LA SOBERANIA NACIONAL.

DIARIO PROGRESISTA.

N.° 5 | DESPACHO CENTRAL: Jacometrezo, 28. PRECIOS: *Mad.* mes 8 rs., *Pr.* librando tr. 30. | VENTA Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.; un número del dia, 2 cts.; atrasado, 4; SEMANARIO DE LAS TERTULIAS, 4. | Miércoles 21, Diciembre, 1864. | ANUNCIOS medio real línea. | COMUNICADOS É INSERCIONES precios convencionales | AVISO. No se sirve suscricion que no esté pagada en metálico, libranza ó sellos remitidos en carta certificada. | AÑO I

POLITICA.

Hay asuntos que, sin ser políticos, merecen un lugar preferente en periódicos que se propongan ser defensores de los intereses públicos.

Acaban de ocurrir casi al mismo tiempo dos siniestros en dos líneas de ferro-carril: el suceso, lejos de ser raro, es por desgracia frecuentísimo en nuestras vías férreas; lo que en tal caso sucede es tambien conocido.

Acontece un accidente desgraciado en una línea, la empresa escribe en una cuartilla de papel el número de los muertos y heridos, y la pega con obleas en un rincon de sus oficinas. La prensa dá cuenta de la desgracia, y la esplica por la negligencia de tal ó cual empleado. ¿Qué consecuencias tienen estas desgracias y esta negligencia de la empresa? absolutamente ninguna.

El empleado negligente se escusa con el jefe de la estacion inmediata, el cual se escuda con las instrucciones que habia recibido de la empresa; la empresa deja completamente satisfecho al inspector pagado por el Estado para velar por el servicio público; el inspector escribe dos palabras á su amigo el subsecretario, ó el ministro; *La Correspondencia* ó *Las Noticias* salen diciendo que el accidente ha sido inevitable, cuando no acusan de imprudencia á las víctimas; la prensa ministerial se calla, comprendiendo que la sencilla narracion del suceso seria una acusacion para los delegados del gobierno; las familias entierran los cadáveres de sus parientes, sin hacer reclamacion alguna, porque seria preciso llevarla de trámite en trámite al Consejo de Estado, lo cual es largo y costoso, y el siniestro queda envuelto en el mas profundo silencio oficial.

⁂

En el extranjero pasan las cosas de modo muy diferente; en primer lugar, los siniestros son mucho menos frecuentes; despues la informacion sobre ellos es mucho mas efectiva; y por último, la indemnizacion al público es real y verdadera.

Todos los dias leemos en los periódicos extranjeros condenaciones á las empresas, que á nosotros nos maravillan por lo rigorosas, pero que nunca dejan de estar fundadas en la justicia y la equidad.

Recordamos entre otras, la de abonar á la esposa de un abogado distinguido, la considerable suma de doscientos mil duros, como indemnizacion de la pérdida metálica que representaba la muerte del abogado, ocurrida en un choque de trenes. La condenacion estaba fundada en un cálculo de los años que hubiera podido vivir, y en una capitalizacion de las utilidades que habria obtenido en su bufete.

Por causa mucho mas leve se indemniza cumplidamente al público.

Recientemente se ha condenado á una Compañía al pago de algunos miles de francos, por reclamacion de un comisionista que, viajando en un tren, sufrió un cuarto de hora de retraso, y probó que ese retraso habia sido causa de que no efectuase un negocio que le ofrecia una utilidad dada.

Así se trata al público fuera de España.

⁂

Pero volvamos al siniestro que principalmente nos ha inspirado este artículo, y digamos algo sobre lo que han dicho los periódicos que nunca están enterados de ciertas cosas.

⁂

El descarrilamiento está acompañado de circunstancias singulares; no ha sido subiendo ni bajando pendiente; ha ocurrido en una llanura, en un plano casi á nivel perfecto.

La esplicacion parece difícil, y es sencilla. La empresa quiso un dia hacer economías en el gasto de carbon que hacian las locomotoras.

Para lograr la economía, fijó á los maquinistas una cantidad dada, con la cual hiciesen el gasto de carbon; si gastaban mas, perdian el esceso; si gastaban menos, se embolsaban la diferencia.

No hace falta decir que tenian el mayor cuidado en gastar menos, pero sí es curioso saber que por este medio llegaban á doblar el sueldo.

El sistema quen habia imaginado para obtener ese resultado era el siguiente: conducir los trenes á paso de tortuga por las pendientes; ganar el tiempo perdido en las llanuras.

Estas economías de la empresa y esta combinacion de los maquinistas son las que, segun nuestras noticias, han producido el descarrilamiento.

La empresa ha ahorrado carbon, los maquinistas se han embolsado dinero.

⁂

El absolutismo y la centralizacion han impreso en nuestro país el hábito de confiárselo al gobierno todo, inclusos los intereses de los particulares.

Esto proporciona al gobierno el medio de tener á la mano una multitud de empleos con diferentes títulos, ya de comisarios régios, ya inspectores, etc., que aumentan los medios de influencia del poder; pero todo esto no dá el resultado que los intereses políticos reclaman.

Si los que sufren perjuicios y no son indemnizados de oficio, como debieran serlo, ya que para eso paga el país funcionarios, se reunieran y formularan unidas sus reclamaciones y y las llevaran de instancia en instancia, y de trámite en trámite hasta conseguir lo que ahora está abandonado, pronto pondrian remedio las empresas escarmentadas, á los descuidos y abusos que ahora se dejan impunes.

Hay un obstáculo grande para que se realicen esas reclamaciones, las molestias y los gastos considerables que ocasionan; pero no creemos difícil, antes tenemos por cosa muy hacedera, que desaparezcan esos obstáculos, habiendo hasta defensores gratuitos de los agraviados y no indemnizados.

A que este pensamiento se realice contribuiremos con todas nuestras fuerzas y consagraremos otros artículos.

¿Qué será? ¿Qué no será?

Dícese que anda el diablo en Cantillana; que D. Ramon quiere variar la servidumbre de palacio y encuentra obstáculos casi insuperables; que el conde de Puñonrostro ocupará un puesto importante al lado de los reyes, en cuyo caso le sustituirá en el corregimiento el marqués de Santa Cruz.

Se dice tambien que en vista del sesgo que ha tomado la cuestion de presidencias, los generales Blaser y Lara se niegan á aceptar ningun puesto en una administracion en la que sea presidente del Senado el ex-rey de las afueras; que el general Pezuela hará dimision del destino de Director general de caballería, para cuyo reemplazo se habla de los generales Concha ó Mendinueta, y que se trata por último de nombrar gentiles hombres *nuevos* para lo que pueda ocurrir.

El espectáculo empieza: promete ser divertido.

El Sr. D. Cláudio Moyano ha retirado su candidatura para la presidencia del Congreso, que algunos de sus amigos querian presentar.

Hoy á las doce se han reunido en el Congreso todos los señores diputados electos que se hallan en Madrid, para celebrar la reunion preparatoria que debe celebrarse el dia antes de la apertura de las Cámaras.

Trasladamos á nuestras columnas, sin comentario alguno, porque no los necesitan, los siguientes párrafos que hallamos en el *Peninsular* de Cádiz:

«Escribimos, dice, estas líneas á diez y siete de Diciembre. Todas las clases de nuestro departamento de Marina se hallan aun sin haber percibido sus haberes correspondientes al mes de Noviembre. Esto cuando se aproximan las Pascuas de Navidad es mas alarmante que en cualesquiera circunstancias.

Los periódicos de la córte y todos los síntomas que se notan, demuestran bien á las claras que nuestro Estado financiero es grave; que el crédito ha desaparecido; que estamos en plena crísis, no solo política, sino económica, y que el horizonte que se dibuja es nebuloso.

¿Qué será de este pobre país? El tiempo lo dirá.»

Otro efecto de la Real órden aumentando el interés á las imposiciones en la Caja de depósitos parece ser el acuerdo tomado por el Banco, de no hacer préstamo alguno al Gobierno.

Cuerda nos parece esta determinacion, aunque mejor hubiera sido que se tomara algo antes, en vez de relajar en favor de los ministerios últimos que las restricciones que los Estatutos del Banco le imponen para contratar con el Gobierno.

El *Eco del País* dice que ayer mañana salió de Madrid el Sr. Ramos Meneses, lo cual segun su colega indica una de dos cosas; ó que no piensa tomar asiento el Congreso hasta que pasen las primeras sesiones, ó que quiere ser ageno á la constitucion de la mesa delinitiva.

Es posible que la salida del Sr. Meneses de indicio de una tercera cosa.

Parece que ha presentado su dimision de director general de caballería el general Pezuela; tambien presentará la suya del cargo de de presidente del consejo de Estado el marqués de Viluma, y segun *El Reino*, se declararán en oposicion al ministerio *La Libertad* y *El Espíritu público*, mostrando tambien *El Gobierno* y *La España* su disgusto por el nombramiento del general Concha para la presidencia del Senado.

Dice anoche *El Eco del País*.

«En *El Diario Español* de hoy ha aparecido un artículo que con razon fundada ha producido una impresion dolorosa; estamos autorizados para declarar que la union liberal, »no solo no ha tenido parte en la publicacion »de dicho artículo, sino que lo reprueba, y »que solo son resposables de él sus autores, los »cuales no habian dado noticia prévia de este »escrito á ninguno de los hombres importantes »de nuestro partido.»

No nos sorprende esta salida de *El Eco del País*, que no es salida de tono, porque ese es el suyo. Es muy antiguo ya en los órganos de la union liberal manifestar cada uno una opinion diferente sobre una cuestion determinada, cuestion de personas ó cuando mas de conducta, porque lo que es de principios, bien hacen en no ocuparse los que ninguno profesan.

Y ciertamente es bien estraño esto que con tanta constancia sucede: si los unionistas fueran mas numerosos, si no se viesen continuamente, y si en las apreciaciones personales siguieran el impulso de sus pasiones ó de sus afecciones particulares, podria calcularse que, no teniendo por regla de su criterio la inmutabilidad de su credo político, cada uno marchaba por el lado que su corazon ó su capricho le indicaba, y juzgaba de los actos por el concepto anteriormente formado que las personas le merecian. Pero ellos son pocos, se reunen continuamente, y en sus apreciaciones antitéticas, tan pronto se ve en uno la calma como el arrebato de la pasion, tan pronto otro es el intérprete de las opiniones del mayor número, como se queda solo, formando una escepcion entre los que habitualmente y en asuntos análogos formaba á su lado respetable mayoría.

Eso no puede ser otra cosa que obedecer á una consigna que á cada uno reparte su papel. Hoy le ha tocado á *El Diario Español* el de víctima.

Así quieren estár bien en todas partes; y como el murciélago de Lafontaine, andan ó vuelan, segun les conviene, arrastrarse por el suelo ó logran levantarse en las negras alas de la intriga ó de la rebelion.

Lo mismo, absolutamente lo mismo, dice *El Reino* que *El Eco del País*; lo que prueba que como de costumbre, se han puesto de acuerdo para desmentir á *El Diario Español*. Y no es estraño que tengan interés en tirar la piedra y esconder la mano, cuando el golpe va dirigido á los elementos que ellos mismos apoyaron y adularon á la vez durante cinco años, por conservar miserablemente un poder sin fuerza y sin dignidad.

Dice el corresponsal N. del *Diario de Barcelona*.

¿Cómo aprecia hoy la prensa esta solucion inesperada y singular? Muy fácilmente. El ministerio Narvaez-Gonzalez Brabo habia dicho por medio de sus órganos que la Corona tenia un criterio especial en determinada cuestion, y que él retiraba porque S. M. la Reina, á pesar de sus particulares opiniones, cumpliendo con los deberes de todo monarca constitucional, deseaba que la cuestion fuese resuelta parlamentariamente, sin perjuicio ni imposicion de ningun género, por las Córtes reunidas. ¿Y qué hace ahora el ministerio presidido por el general Narvaez? ¿De qué manera enmienda su error? Abdicando, dice un periódico, de su opinion política, destruyendo su propia obra, humillándose ante un suceso extra-constitucional y extra-parlamentario, vulnerando nuevamente lo que es inviolable, llevando á la discusion lo que es indiscutible, pasando á ser en vez de consejero del monarca, su órgano, su palabra, su opinion, y nada mas.—N.

No es solo *La Libertad* la que dispara con bala rasa contra el ministerio: véase lo que dice hoy *El Espíritu Público*:

«Hemos callado tres meses por no perjudicar á nuestro partido; con nuestro silencio siempre, y con nuestras advertencias á menudo, hemos indicado que la marcha política del general Narvaez no era la que teníamos derecho á esperar de sus antecedentes. Al ver que Dulce permanecia en su puesto, y que, como él continuaban en el suyo los hombres de la union liberal, no quisimos arrojar leña al fuego; esperábamos que lo que no hacia el gabinete Narvaez por debilidad, ó por injustificable prudencia, lo hicieran los mismos unionistas, ya por decoro propio, ya por agradecimiento al duque de Tetuan. No ha sido así. La conducta de estos últimos se justifica ahora con la del general Narvaez, nombrando presidente del Senado al que acepta ese cargo, pasando por encima de los ilustres repúblicos de nuestro partido. Para seguir la marcha que el ministerio sigue, bien estaba Mon en su puesto.

La prensa moderada, representada por cuatro periódicos que han defendido al general Narvaez cuando mas lejos se creia del poder, ha recibido el desaire de que no vaya al Parlamento ninguno de los publicistas que tanto han trabajado, porque esos publicistas no han recibido del Sr. Gonzalez Brabo sino el amargo desengaño que esperar debieron desde el punto en que se presentó á formar parte de este gabinete. Del ministerio Mon no hubieran recibido, seguramente no, tamaña prueba de ingratitud. Pues si el ministerio desaira á los escritores que defienden el dogma de nuestro partido, si el ministerio mantiene en sus destinos á los que le abrazan para agogarle..... ¿hasta cuándo, Catilina, abusarás de la paciencia nuestra?»

¿Quiénes van á ser desde hoy los defensores del ministerio? Si *La Libertad*, *El Espíritu Público* y *La España* le abandonan, ¿qué le queda?

Graciosos van á ser los villancicos que á propósito de presidencia del Congreso van á entonar en estas Páscuas los que se disputan el imperio de la gran campanilla.

Sartorius no desiste, y Castro confia, y entre tanto el presidente del Consejo no se decide por ninguno.

La zarabanda se anima, y cada grupito pondera las habilidades del jefe del cotarro que es un primor.

Hay quien dice habrá mientes como puños y puños como mientes.

Aguardamos con impaciencia el principio de fiesta.

Leemos en *La Discusion*:

«Se anuncia un empréstito de mil millones de reales. No nos estraña que se anuncie, pero sí nos estrañará que se realice. Sin embargo, ¡¡tales podrán ser las condiciones!! El gobierno que sube el interés en la Caja de Depósitos al 9 por 100, bien podrá ofrecer un 10 ó un 12 á quien tal cantidad le facilite. Adelante y siga la trampa, que dia llegará en que todo se pague, es decir, en que de todo se responda y reciba cada uno lo que merezca.»

Dinero, dinero, dinero, lo principal, lo necesario, es dinero.... si se encuentra; lo demas las condiciones.

Ahí está la nacion que paga caloríferos del teatro Real, cargos de piedra, empréstitos Mirós y presupuestos vicalvaristas en los que los millones entran por miles de miles.

Nada nos estraña; los moderados ni se arrepienten ni se enmiendan.

El Independiente de hoy se defiende en los siguientes términos de las acusaciones que se le dirigen en carta que publicó ayer *El Diario Español*.

Por nuestra parte, lo único que podemos decir en todo esto es que siga la broma.

Dice *El Independiente*:

«El artículo que con el título de *Solucion de la crísis* publicamos, y en el que hipotéticamente deciamos lo que nos parecia debió de suceder en la conferencia que SS. MM. celebraron con el Sr. Gutierrez de la Vega, ha inspirado á un señor X... una carta que publica ayer *El Diario Español* y reproduce *La Verdad* de anoche, en que despues de acusarnos de imprudencia y de desacato al trono, reseña la historia de la crísis y hace apreciaciones acerca de los actos que durante la crísis han tenido lugar. No ha podido menos de llamarnos profundamente la atencion la espresada carta, no tanto por las gratuitas acusaciones que nos dirige, cuanto porque al hacerlo por haber nosotros hablado en hipótesis, el señor X... repite cuanto nosotros deciamos, pero afirmativamente y como cosa cierta. Ahora bien: si nosotros fuimos imprudentes; si nosotros cometimos un desacato cuando nada afirmábamos, cuando sólo indicábamos una opinion, qué calificacion merecerá el autor de la carta, afirmando todo, absolutamente todo y algo mas de cuanto nosotros deciamos en nuestro artículo? Dejamos al criterio del público y del Sr. X... la contestacion de esta pregunta.

Hé aquí de qué modo contesta hoy *El Diario Español* á la especie de protesta que la mayor parte de los periódicos adictos á la Union liberal formularon en su número de anoche contra el artículo que publicó ayer dicho periódico:

«Dos ó tres, ó más periódicos de Union liberal han publicado anoche un párrafo comunicado, en que, á nombre de nuestro partido, no solo declaran que éste ninguna parte ha tenido en la redaccion del artículo que acerca de ciertos misterios dábamos ayer á luz, sino que le reprueban. Sea enhorabuena: muy pronto han consultado nuestros colegas á la Union liberal, supuesto que tan de plano resuelven sobre la cuestion; como nosotros jamás hemos hecho á nadie consultas respecto de nuestras opiniones y la manera de espresarlas, nada tiene de particular que nos asombre la precipitacion con que otros diarios han recibido las inspiraciones de la Union liberal en peso.

El Diario Español nunca ha reconocido en los hombres de su comunion política, por respetables que sean, por elevados que estén, el derecho á ejercer la prévia censura sobre sus escritos, de manera que podria tal vez ser calificada de impertinente la rectificacion que en este sentido hacen nuestros colegas. Lo cierto en el asunto es que *El Diario Español* ha obrado siempre, dentro de sus antecedentes, como ha creido oportuno y justo; y tiene á

FOLLETIN.

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES EN 1864.

«.... Cuyo hecho puede considerarse como un verdadero acontecimiento nacional, porque esta exposicion es la mas brillante de cuantas se han celebrado en España, y si no pareciera vanidad, diríamos que puede figurar entre las mas notables que se han celebrado en Europa en estos últimos tiempos. Tal es el número y mérito de los trabajos presentados como testimonio del estado florecientes que alcanzan las Bellas Artes en España, emulando con la época de los Murillo, Velazquez, Zurbarán y Alonso Cano.»

(**La Correspondencia de España**, diario universal de noticias, eco imparcial de la opinion y de la prensa. Madrid, mártes 13 de Diciembre de 1864.)

ARTÍCULO PRIMERO.

¡Los tiempos de Murillo, Velazquez, Zurbarán y Alonso Cano...! ¡Y cuatrocientos cuarenta y ocho cuadros, setenta y dos obras de escultura, *veinte y cuatro* de grabado y veinte y nueve de dibujo y litografía...!

Hay motivo para regocijarse. Las bellas artes españolas están de enhorabuena. ¡Oh siglo de las luces y de las artes... y del vapor... y de los anuncios y carteles, siglo de oro! Pero al leer los elogios que tributa á las personas (personas y mas personas) que segun la picaruela y bachillera, han contribuido á la brillantez de esta esposicion, los que á raudales vierte sobre el Sr. Ulloa *que convocó la esposicion*, y el Sr. Galiano *que la ha realizado*, y el Sr. Parreño *que hizo los planos y ha dirigido los edificios*, y los empresarios *que han llenado sus comrpomisos de un modo que escede á los deseos mas exigentes*, y los individuos del jurado, y este, y aquel, y el de mas allá;—Hemos sentido frio, mucho frio y desilusion. Mal principio, hemos dicho; muy malo, muy malo. ¡Señora *Correspondencia*, señora *eco imparcial*; eso no es arte, ni siquiera oficio; eso es farsa, farsa, mucha farsa! Bien venidos sean los elogios, que lo cortés no está reñido con lo valiente, y que siempre fué galante el hidalgo español; pero tan descomunales, tan superlativas calificaciones, esa ojarasca que, aplicada á la política del dia, y al fabricante, y á la moda, y al sastre, y al peluquero, puede pasar, deténgase mas respetuosa y comedida ante el templo de las Bellas Artes y pague tributo al bien parecer y al buen gusto.

¡Las Bellas artes! ¡Qué recuerdo! los tiempos de Murillo, Velázquez, Rivera, Zurbarán y Alonso Cano!

¿Quién diria que la que fué tan grande y caballeresca, que la pátria de Velazquez y Murillo, habia de venir á parar un dia á no tener pintores? Y es tan cierto esto, y es tan singular, que ya Cárlos II, aquel rey hechizado, tuvo que llamar á Luca Giordano, como Felipe V á Francisco Houasse y Ranc, y Cárlos III á Rafael Meugs. Cuando las acciones sean pequeñas y ruines á la medida de los actores, el estro cesa, la lira estalla, la lengua enmudece y el brazo cae desfallecido y como helado. Solo al sentir el pueblo el carmin en la mejilla, el insulto que la escalda, indignado y altivo, pronto á volver por su honra, tornan las musas á ser propicias, como enamoradas ó contentas de las buenas y dignas obras de quien las solicita. D. Francisco Goya y Lucientes, pintor nacido en 1746 y que murió en 1832, es la enérgica espresion en la pintura española del sentimiento popular herido y pronto á estallar cansado de sufrir. Pintor estravagante, con mas génio é inspiracion que cultura, del género que llaman los ingleses *humoristico*, enérgico y brioso en su estilo, al par de su corazon aragonés, parece que se presiente en sus cuadros la rebelion de la Granja, el 2 de Mayo y la epopeya de 1808.

Cuando señores de Italia, y coincidiendo nuestro señorío con la época grande del renacimiento, al contacto del siglo de Leon X, de las obras maravillosas en la arquitectura, escultura y pintura de la gran escuela italiana, fueron en España iniciadores de sus secretos y delicadezas, los Berruguetes, Becerras, Juan de Juanes, Ribaltas, Vargas, Marmoleros y tantos otros, fundáronse entonces las escuelas principales españolas de Toledo, Valencia, Sevilla y Madrid. En este siglo de oro florecieron los Tristan, Ribaltas, Vargas, Roelas, Herreras, Velazquez, Murillos, Riberas, Morales, Céspedes, Zurbarán, Cano y tanto pintor celebrado que no podemos nombrar, que han inmortalizado el arte español en admirables lienzos, de inestimable valor, cariñosamente guardados en museos reales y particulares.

El arte español, aunque estudiado é imitado de los italianos, adquirió cualidades propias, pues no fué servil y mezquino en la imitacion, rebelando un vigor, una energía, un sentimiento tal de fuerza, grandeza y arrogancia, que no hay escuela en el mundo que tenga mas pronunciado personalismo. El arte español llegó á su mayor altura y originalidad en Murillo y Velazquez; pero en Velazquez sobre todo, el pintor original y español por escelencia. La decadencia cierto que fué total en Europa, pero en España mas que decadencia hubo estincion, muertes. No faltaron medianías en Italia y en Francia: hubo degeneracion, afeminamiento del arte, basta cierto punto vergonzoso, pero no del todo falto de talento y agrado.

Como Goya, que pintaba irritado y desdeñoso de cuanto le rodeaba, pintó el célebre francés David, como un gran regenerador, elevando sobremanera el estilo, inspirándose únicamente en el culto greco-romano, reverenciando la forma severa, la línea pura, las reglas y las unidades, pero exagerando tanto, que mas parece que copió estátuas que personajes vivos. Así David ejerció en sus contemporáneos grande influencia. David es propiamente el padre de la escuela moderna francesa.

Se hizo igualmente sentir su influencia en España é imitaban su estilo Aparicio, Lopez, Madrazo y Rivera, no todos ellos con igual fortuna y devocion. Estos cuatro *maestros*, que unimos y no confundimos, son los maestros de la generacion presente. Tres de ellos, lo son de sus hijos, Lopez, Madrazo y Rivera, que han continuado las lecciones de sus padres.

Estamos delante de nuestros pintores del dia, delante de la exposicion de 1864, de los cuadros, de las obras, del porvenir de la escuela española de pintura. Vamos á penetrar en el templo... Y antes de pisar el sagrado umbral hemos querido de propósito historiar para no perder el hilo de la tradicion. Como se vé, la tradicion se ha roto. La moda, la influencia, la superioridad francesa penetró en España al par que su literatura, y su administracion y tantas otras cosas francesas.

II.

Tambien nosotros elogiaremos. ¿Y por qué no? Pero deseamos que no parezca servil adulacion el elogio.

El local de las Vallecas, vive Dios que no es

© Biblioteca Nacional de España

vanagloria creer que los que, de sus opiniones, han desaprobado á veces su conducta, mas ó menos tarde, la han seguido creyéndola al fin conveniente en sumo grado. No nos molesta, pues, el juicio de nuestros colegas de Union liberal, ya sea pasajero, ya en adelante no se modifique.

Por otra parte, nuestro artículo de ayer no tenia mas objeto que el de hacer patentes al país algunos hechos que para nosotros son misteriosos tanto como graves. Cuando los diarios á que aludimos rechazan, en nombre siempre de la Union liberal, la índole del artículo y sus tendencias, prueba es de que para ellos no existen semejantes misterios. Acaso de ello sea causa la de que nuestros colegas se encuentren dotados de una doble vision, vision verdaderamente beatífica de que carecemos, con harto sentimiento nuestro y tambien de los periódicos que han reprobado el escrito de *El Diario Español*.»

¿Qué dirá de esto Posada Herrera, que segun hemos oido, encontraba tan bueno lo dicho por *El Diario*?

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

La Agencia Peninsular nos comunica los siguientes despachos telegráficos:

Marsella 20.

Las últimas noticias de Túnez tienen la fecha del 16. La tranquilidad sigue reinando en la mayor parte de las provincias de la regencia; solamente en el Sur se nota cierta agitacion en las tribus.

El heredero de Rusia permanecerá un mes en Nápoles con la emperatriz.

París 20.

El periódico la «Patrie» desmiente la noticia dada por varios periódicos de Madrid, de que el gobierno francés habia aconsejado al gabinete español abandonar á Santo Domingo.

Así no tendrá necesidad el general Narvaez de ofrecer á la reina su espada para defender lo que el ministro Narvaez condena, nada mas que por no dar gusto á los pícaros extranjeros.

Lóndres 20.

El «Daily-News» publica un artículo sobre la cuestion de Santo Domingo: dice que ignora absolutamente si Inglaterra ha determinado el reconocer á los dominicanos la cualidad de beligerantes:

«No sabemos nada, añade, de la resolucion tomada por el gabinete, pero sí sabemos que debemos considerar á los dominicanos no como insurrectos, pero como un pueblo que rechaza por todos los medios la invesion de una nacion extranjera.»

Chúpate esa. Estos otros extranjeros, y además ingleses, piensan de otro modo. Siempre serán los *ingleses* los que se salgan con la suya.

Publicamos con el mayor gusto la siguiente carta de nuestro corresponsal de Turin:

La *Gaceta oficial* publica hoy el decreto, en virtud del cual debe trasladarse la capital de Turin á Florencia dentro de seis meses. Al propio tiempo se dá publicidad al convenio del 15 de Setiembre, entre Italia y Francia, que tiene por objeto, al decir de este gobierno, la evacuacion francesa de Roma.

Bien se puede decir que desde este dia, no solo cambia la situacion de este reino, sino que entra en un nuevo período de existencia, cuyo camino y término es imposible adivinar. Jamás, quizá en toda su historia, de seguro desde 1859, á pesar de las peripecias que empezaron con aquella guerra que condujo á la paz de Villafranca, para seguir despues con la anexion de los Ducados y del ex-reino de las Dos-Sicilias; jamás, quizá, se ha encontrado este país en ocasion mas solemne de la creada por ese convenio que á tantas y tan diversas interpretaciones se presta; que tantas lagunas ofrece; que á estas horas, despues de tan minuciosas discusiones como ha provocado, aun deja tantas dudas en los ánimos acerca de su verdadero fin, acerca de los propósitos que han inducido á las partes contratantes á firmarlo.

Yo soy italianísimo, pero amigo de Platon, lo soy mas de la verdad, para que la oculte, aun cuando aparezca en contradiccion con mis aspiraciones, á las cuales muy frecuentemente se la suele sacrificar, á veces con la mejor buena fé, es decir, sin apercibirse de ello.

Muchos motivos de observacion ofrece este tratado del 15 de Setiembre: en primer lugar, los que lo han firmado no están conformes en su significado; y despues, aquí no llora Esparta si Atenas rie: aquí Roma y Turin lloran, á juzgar por lo que se vé en esta ciudad y se sabe de aquella. Pero no hay que sorprenderse de esto: el problema de la cuestion de Roma es tan complejo; tan opuestos los intereses de las partes mas directamente interesadas; tan dudosa la tendencia francesa en este punto, que no debe extrañarse si ese tratado se presenta como un enigma, como un rompecabezas diplomático.

¿Qué significan sus artículos? ¿Qué interpretacion debe dárseles? Apenas se leen, se vé que han sido redactados con formas sibilíticas. Todo se contiene en ellos: salida de los franceses; abandono y proteccion del Papa al mismo tiempo: exprimiendo bien, hasta la entrada, aunque problemática, de los italianos en la ciudad eterna, se puede descubrir. Pero mas fácil es interpretarlo en sentido opuesto: no solo las palabras conspiran á este fin, sino la respectiva posicion é importancia de las partes contrayentes.

Teniendo esto en consideracion, mas razon tendrian los que juzgasen que el tratado implica la garantía del poder temporal del Papa, y la renuncia á Roma por parte de los italianos, que no los que vieran en él su etapa hácia el complemento de la unidad nacional.

Pero yo juzgo que no se debe, ni aun despues de las notas esplicativas de Francia é Italia, juzgar con este comun criterio ese convenio del 15 de Setiembre. Por mi parte, no me coloco bajo otro punto de vista, que es acaso mas fácil de comprender que de explicar apenas se indique. Lo digo con pena; pero no puedo ocultar que el efecto que me ha hecho el tratado apenas lo leí, fué éste: somete el reino de Italia á pruebas duras, y le presenta en perspectiva muy eventuales ventajas. Y considerándolo así, yo hubiera preferido que no se hubiese celebrado. Ni se ha modificado mi opinion al cabo de dos meses de laboriosas discusiones acerca de su significacion.

Yo dejo á un lado los móviles que han dado orígen á este acto internacional: absuélvanse sus autores de todas las acusaciones que se les han dirigido: un hecho, sin embargo, es patente: la situacion de Italia, tranquila, apática, si se quiere, se ha convertido en turbulenta, en agitada, en angustiosa. No es la menor objecion que se hace á este suceso la de la inoportunidad. Habia un ministerio usado en una vida difícil de diez y ocho meses; la Cámara de los diputados tocaba al fin de su trabajosa existencia; la Hacienda pública estaba desquiciada, y cuando solo debia pensarse en una reorganizacion ó cambio ministerial que permitiese disolver el expirante parlamento, cae como una bomba en medio de una capital, iludida por los mismos ministros, el suceso que tanto influjo va á tener en los destinos de Italia. Sus efectos inmediatos los conoce la Europa; la desventura cayó sobre esta heróica y noble ciudad; el ministerio se retiró aterrado, no fué destituido, como se ha creido; el general La Mármora se vió condenado á ser el Cirineo de un tratado que reputó funesto. Esta es la verdad de los hechos. Sin la entrada de este general en el dia 23 de Setiembre, Turin hubiera visto correr en aquella noche arroyos de sangre.

Pero el tratado se hallaba hecho y ratificado: la firma del rey Galantuomo se hallaba empeñada: poco conocedores de achaques parlamentarios, por lo comun los militares, sin tiempo para deliberar, se aceptó como un hecho consumado el tratado del 15 de Setiembre. Su anuncio habia ido hasta los últimos confines de la Sicilia, y los términos ambiguos y capciosos en que se hizo, despertaron en la muchedumbre gran entusiasmo. Por otra parte, el cambio de capital vino á halagar pasiones que se hubieran concitado, ódios que hubiera sido útil apagar en vez de mantener vivos. Era ya imposible, ó se juzgó así, luchar contra el torrente, y la cuestion quedó definitivamente decidida en el seno del gabinete La Marmora. Pero los mas conspicuos de sus miembros, ó por mejor decir, casi todos, conservaban en el seno de su conciencia el tratado, y de ello hacen fé las discusiones de las dos Cámaras.

Han ofrecido estas un singular fenómeno: á saber, que los discursos de aprobacion han estado en razon inversa de los votos: estos han sido muchos: aquellos pocos é insignificantes. Y yo desconfio de aquellas votaciones que son, no hijas de la conviccion, sino de la necesidad. Los hombres de mas peso, de mejor pasado, de mas probado patriotismo, han votado en favor de la convencion y han hablado en contra de ella. ¿Cómo puede, pues, inspirar confianza? cómo ha de producir óptimos resultados? Antes del 15 de Setiembre, Roma era capital de Italia: concordemente, unánimente se habia proclamado: era un derecho que se afirmaba: ¿que se vé despues? La mas estraña confusion: quién dice que Cavour no pensó jamás en ir á Roma: éste se complace con el convenio, porque cree que es la renuncia á Roma: aquel cree que se vá, pero lentamente: un tercero en discordia, promete que Florencia no será capital mas que los dos años que se fijen de plazo á la evacuacion francesa.

¡La libera Chiese in libero Stato han hecho su servicio, dice d'Azeglio: otros le contestan que encierra la solucion de la cuestion romana. ¿Quién produce esta confusion? El tratado. Esto me parece un grave mal. Otros hay bastante patentes y de difícil compostura. Hasta hoy, el piamontismo no existia realmente: era una palabra de desahogo al servicio de los pueblos que sufrian algun malestar por los cambios y modificaciones sufridas en su existencia el trasformarse en nuevo reino: hoy, el piamontismo existe en antagonismo con el italianismo.

¿Para qué servirá ocultarlo? Las llagas no se curan echándolas encima un pañuelo: el mas querido de los monarcas, el que verdaderamente era considerado padre de sus pueblos, Victor Manuel ha perdido repentinamente, y Dios quiera que no sea irrevocablemente, el afecto de sus piamenteses.

Estos son los efectos inmediatos de esta convencion: no hay que achacárselos todos á ella, son muchas hijos de la flaqueza moral de los anteriores ministros: de su falta de tacto: de su falta de prevision: acaso de su falta de fortuna, muchas de las circunsancias: por consiguiente, esto debe tenerse en cuenta para juzgarla, y sobre todo, para reducir los temerosos pronósticos que de ella se hacen á su justa medida.

Si tenemos tiempo y ocasion, seguiremos tratando este tema, que ha de ser tan fecundo en grandes y variados sucesos, si no nos engaña nuestra imaginacion y nuestra conciencia.

ASUNTOS VARIOS.

Escriben de Sallent (Barcelona) con fecha 17 de Diciembre:

«Triste, tristísimo es no poder anunciar de algunas poblaciones otra cosa que miserias y sufrimientos.

Sallent, tan floreciente y animado no ha muchos años, se ve hoy desgraciadamente en el estado mas infeliz que darse puede. A la paralizacion de las fábricas que han dejado sin medios de subsistir á miles de desgraciados, ocasionando la emigracion de cuantos han encontrado un refugio en que guarecerse, nos es forzoso añadir otros muchos agricultores á quienes los dos pedriscos que han descargado sobre este término en los años anterior y actual, han colocado en igual situacion que aquellos; y como si estas dos calamidades no fuesen suficientes, la viruela, que que hace mas de cuatao meses se dejó sentir entre nosotros, continúa cebándose en esas indigentes clases, en las que hace víctimas á su placer. Es una situacion angustiosísima la que nos rodea. Verdad es que los fabricantes, los propietarios y los demas sujetos, en fin, que pueden hacer alguna cosa, se esfuerzan en socorrer estas necesidades, para las que se recogen unos dos mil reales semanales; pero ¿qué pueden hacer estos sacrificios siendo aislados, para enjugar tantas lágrimas, para sustener 1,200 personas ávidas de un pedazo de pan con que saciar el hambre que las devora? Poco, muy poco; puesto que es muy fácil convencerse de que estos resultados no pueden ser suficientes á remediar, medianamente siquiera, tanto infortunio.»

Dicen del Ferrol:—«Estamos á 18 de Diciembre, y únicamente la maestranza ha recibido el importe de los jornales devengados en el mes anterior. Se nos figura que es ya tiempo para empezar á hacer efectivo el pago á todas las clases que dependen del Estado.

Epitafio.—Hé aquí el de una mujer habladora, por Sterne:

«Aquí yace la señora X.
El 10 de Agosto de
1864
SE CALLO.

Los periódicos portugueses del último correo contienen minuciosos pormenores acerca de un temporal que descargó el dia 15 sobre la ciudad y puerto de Lisboa.

Las cubiertas de zinc de algunas barracas del arsenal fueron arrancadas por el viento, y la casa de la secretaría de marina y otros edificios han quedado reducidos á ruinas.

Los buques surtos en el Tajo han sufrido muchísimo; entre otros han embarrancado los bergantines *Felú*, *Mafalda* y *Lusitano*, dos fragatas, el buque *Bom Succeso* y varios lanchones. El vendaval arrancó muchas chimeneas y árboles, torciendo la veleta en que remata la media naranja de la capilla del palacio de las Necesidades.

El mar ha arrojado ya algunos cadáveres, y se cree que habrá bastantes desgracias que lamentar.

Continuacion de la vista de la causa de Fontanellas.

Examinados en seguida la prueba presentada para desvanecer la de los acusadores, expresó que algunos manifestaban haberle conocido en el año, si mal no recordamos, de 1846 como Cláudio Fontanellas, y que el acusado les desmentía, pues declaraba que hasta 1858 se habia dado á conocer con el nombre de Santiago O'Donnell, y que otros decian que le conocieron por capitan Cláudio, en época en que, segun el procesado, era solo aspirante. El fiscal de S. M. dijo que la pesadilla de la defensa y de los testigos era el mismo acusado, que se habia empeñado en desmentirles, pues á los que decian, por ejemplo, que lo vieron herido de una mano en 1852, les desmentía manifestando que lo fué en 1854.

Al llegar á esta parte de su discurso el fiscal de S. M., que estaba sumamente fatigado, pidió la suspension de la vista manifestando que terminaria mañana.

Debemos hacer aquí una salvedad, que debe entenderse hecha para todos los extractos que hemos publicado y los que nos proponemos continuar hasta que terminen los debates á que está dando lugar esta causa célebre; y es que podemos haber incurrido en algunas inexactitudes, por ser estos apuntes tomados á la voz sin sernos dable hacer comprobacion alguna; pero creemos que serán pocas y de escasa importancia, y estaremos siempre dispuestas á rectificarlas.

El lunes terminó su peroracion el fiscal de S. M. Continuó ocupándose del exámen de los testigos; y á propósito de esto, manifestó las graves contradicciones en que habian incurrido, expresando además que muchos de ellos, al declarar, usaban de frases que hacian que no pudiera exigírseles la responsabilidad, si faltaban á la verdad, incurriendo en notabilísimas contradicciones, que el fiscal hizo resaltar. Vindicó luego la prueba de los acusadores de los vicios que le atribuia el Sr. Caso, manifestando que los documentos habian sido presentados como de nueva noticia, y que si estaban legalizados los unos, y otros no lo estaban, era porque estos últimos habian sido librados por el presidente de la República Argentina, y refrendados por el ministro responsable, y semejantes documentos en ningun país se legalizaban. El fiscal de S. M. dijo que tambien el acusado habia desmentido al abogado Villamil, quien manifestó que Claudio Feliu y Fontanills estaba en América, y era su compañero de armas, habiendo servido con él en la artillería ligera. Despues de algunas otras consideraciones, el fiscal de S. M. calificó el delito de usurpacion de estado civil, cometido con premeditacion, fijando como pena la de presidio mayor en su grado máximo.

El fiscal de S. M. manifestó al concluir, que le restaba el formular una peticion. Se ha extraviado la opinion, dijo, con un laberinto de folletos y hojas sueltas, con una intencion que S. S. no creia nada benevola. Cinco dias hacia que se habian entregado los autos al defensor, añadió, y ya aparecia el primer folleto; júzguese si en tan poco tiempo podia haberse formado cabal concepto para emitir las graves imputaciones que se emitian: habia pues mala intencion, ó cuando menos, se revelaba una ligereza indisculpable, toda vez que en dicha publicacion se entregaban á la befa y escarnio público nombres de personas respetables. Dijo que en dichas publicaciones se suscitaba una cuestion de moralidad, de decencia pública, y se pretendia que todo Cataluña dudara de la respetabilidad, del decoro, de la rectitud de los jueces, de los funcionarios todos, de los magistrados que componen esta Audiencia y del ministerio público, presentándolos como supeditados al poder de una familia, y entregada al mejor postor la administracion de justicia. Pidió, pues, á la sala, en nombre de la administracion de justicia y de la honra de los tribunales españoles, que al elevarse la causa al Tribunal Supremo de Justicia se elevara tambien una exposicion á S. M. pidiendo que se sustancie y tramite la denuncia presentada, para que se reponga á los taibunales y al ministerio público en el lugar que les corresponde, despues de las calumnias de que han sido objeto; pues de lo contrario, añadió el fiscal con gran energía, ni yo puedo seguir promoviendo la administracion de justicia, ni V. E. administrándola. Un general y unánime aplauso siguió á las nobles palabras de S. S., siendo semejante demostracion abogada, en cumplimiento de su deber, por la campanilla del señor presidente.

Recordando, por último, el Sr. Villalaz cierto coloquio del gran orador Demóstenes con el tirano Facion, esclamaba él: Hoy se ha extraviado la opinion pública; ella se convencerá, y entonces, ¡ay de los que han sido la piedra del escándalo! ¡ay de los que la han extraviado! No olvide la sala que España entera la contempla, y que ese público que acude con gran asiduidad á esos debates, no viene solo á comparar la oratoria del fiscal con la de los defensores, no; viene á saber hasta qué punto están garantidos los lazos de familia; y haciendo presente que el juzgador ni debe dejarse convencer por la mansedumbre del humilde, ni por la soberbia del poderoso, terminó formulando la peticion antedicha.

Despues del fiscal de S. M., el señor presidente concedió la palabra al Sr. D. Ricardo Ventosa, representante de la acusacion privada. El señor Ventosa defendió con energía á sus clientes; rechazando valientemente los ataques de la defensa, y despues de ocuparse de un largo catálogo de inexactitudes y de falsedades que, dijo cometidas por el señor Caso en sus folletos y publicaciones, manifestó que muchos de los sueltos é inexactas versiones que se habian leido en los periódicos de la córte eran procedentes de la misma defensa, haciendo mencion especial de algunos publicados en *El Pueblo*, pues citado á juicio de conciliacion su editor responsable, resultaron ser de D. Fermin Villamil. Defendió luego la personalidad de sus clientes, y manifestó que la cuestion de envenenamiento habia sido una verdadera farsa, habiendo la Audiencia sobreseido de un modo absoluto en la causa formada; defendió tambien á la familia Fontanellas de las muchas imputaciones hechas por el defensor, y habiendo dado la hora se suspendió la vista que continuará hoy y es posible termine mañana.

Dice un periódico de Badajoz:

No solo es inexacto que la línea férrea léticoestremeña, esté concluida hasta Llerena como ha dicho en uno de sus últimos números á consecuencia sin duda de informes equivocados nuestro apreciable colega *Las Noticias*, sino que lo cierto es, que no han empezado siquiera los trabajos para la construccion de la via.

El cambio de cada billete de banco da orígen en las tiendas de comestibles á titeries y escándalos de marca mayor.

El lunes á las cinco de la tarde estaba cuajada de gente la calle de la Cebada, en la que todo el mundo presenciaba imposible los ataques, los dicterios y las maneras groseras de un hombre que, habiendo comprado dos libras de jamon en el establecimiento de D. Celestino Cano, se empeñó le cambiaran un billete de 100 rs., y porque no habia para devolverle 84, maltrató de palabra y de obra á uno de los dependientes del establecimiento,

---

tan malo... como pregona la vecina *Correspondencia*.

Las salas son buenas y tienen luz conveniente.

Sale el curioso del local con los piés fríos, *muy fríos* y la cabeza caliente; pero esa no es culpa del Sr. Parreño, *que hizo los planos y ha dirigido el edificio*,—*dos trabajos*—de Hércules.

El órden de colocacion en los tres ramos de la exposicion de Bellas Artes es irreprensible: arquitectura, escultura y pintura: (primer elogio que tributamos á los Sres. que componen el jurado de la esposicion nacional de Bellas Artes de 1864.)

Pero la colocacion de los cuadros, en confusion y tropel, *verdadera mesa revuelta*, deja mucho que desear. (Primera censura.)

Hemos de intento y por particulares fines, invertido el órden desde el mismo principio de este artículo—ó mejor dicho—hemos saltado por encima de la arquitectura y escultura.

Nos queremos ocupar primero de la esposicion de pinturas, y principalmente de la pintura; de la arquitectura y escultura diremos algo despues, aunque será muy poco.

Mas de ciento y ochenta pintores,—por si hemos olvidado alguno, han expuesto cuadros de todos tamaños y géneros; cuadros *gigantes* y cuadros *enanos* y hasta microscópicos.

Ni Madrazo (D. Federico), ni Rivera (don Cárlos), ni D. Francisco Sans, *ni Haes*, han expuesto nada, nada absolutamente en 1864.

¡*Y á pesar de no haber expuesto nada esos cuatro maestros puede esta Exposicion figurar entre las mas notables que se han celebrado en Europa en estos últimos tiempos*!

Hemos penetrado en el local y admirado cuadros notables (no muchos); hemos visto visto cuadros regulares (no muchos tampoco); hemos visto cuadros medianos (no tantos, no tantos); hemos visto cuadros malos (bastantes, bastantes); hemos visto horribles profanaciones (muchas, muchas).

¿Pues qué, así se pasa de total decadencia á espléndido renacimiento, de las tinieblas, al sol de las doce del dia?

Antes que Rafael y Miguel Angel, tuvo Italia un Cimabue, un Giotto, un Frá Angélico, y eran Cimabue, Giotto, Angélico, *tres perlas*. Prodigar el superlativo como las murgas las felicitaciones, no es elogio, es insulto al arte y á los artistas.

Los artistas europeos se llaman Ingres, Delacroix, Cornelius, Owerveck, Decamps, Vernet, Scheffer, Kaulbach, y hay en Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra, una educacion artística mucho mas extendida que en España.

Se puede pintar bien sin ser propiamente pintor; no hay que prodigar el nombre. Pintar y ser pintor son cosas diferentes. Hay *el arte y el oficio*; pues bien: entre nosotros hasta el oficio se ignora por punto general, y salvo una que otra escepcion ejemplar de que nos ocuparemos en desagravio de los confundidos y asimilados á los muchos niños inocentes que piensan que se llega á la cima sin fatiga.

El jurado ha hecho muy mal dando fácil entrada en el templo *á los niños inocentes*; sobran de la mitad de los cuadros, la mitad; y de la otra, casi la mitad sobra.

¿Es *certámen* la esposicion de bellas artes? ¿Esposicion de los adelantos y estado actual de la pintura en España? ¿Cómo consiente el jurado la entrada en el certámen á los osados, y cómo permite que pase y se tenga por estado actual de la pintura en España esas embadurnaduras de los niños inocentes?

¿Si ignoran los principios elementales de la ejecucion artística, cómo han de ser ni llegar á ser artistas?

Pintan un cuadro, é ignoran la perspectiva lineal.

Pintan un cuadro, é ignoran el dibujo.

Pintan un cuadro, é ignoran el colorido.

Pintan un cuadro, é ignoran el claro-oscuro.

Pintan un cuadro, é ignoran el color en sí mismo, en sus propiedades.

Pintan un cuadro, é ignoran la perspectiva aérea, la *carnacion*, la mágia del colorido....,

Pintan un cuadro, é ignoran las reglas mas triviales de la composicion; é ignorando todo eso, quieren tener concepcion y objetivismo...; porque despues de todo, la arquitectura, la escultura, la pintura, la música y la poesía no son sino medios, instrumentos mas ó menos poderosos para aspirar, para subir, para acercarse al idealismo.

En nuestra Esposicion de pinturas, hemos saludado con profundo respeto á *Gisbert*, Gisbert el pintor de los Comuneros y el pintor de los Puritanos, y con respeto, sí, con mucho respeto, á *Casado* el de los *Carvajales* y *Batalla de Bailén* y á Rosales. Y al vernos delante de un cuadro, *El testamento de Isabel la Católica*, y delante de un pintor nuevo y desconocido para nosotros, un jóven de 22 ó 24 años, hemos recordado las elocuentes palabras que vamos á transcribir, que son de un malogrado crítico, de Fígaro; cuando dando cuenta de la primera representacion de *El Trovador* y de un *hermano en el arte*, del señor Rosales, *el Sr. García Gutierrez*, decia: «El autor de *El Trovador* se ha presentado en la arena, nuevo lidiador, sin títulos literarios, sin antecedentes políticos: solo y desconocido, la ha recorrido bizarramente al son de las preguntas multiplicadas *¿quién es el nuevo, quién es el atrevido*? la ha recorrido para salir de ella victorioso: entonces ha alzado la visera, y ha podido alzarla con noble orgullo, respondiendo á los diversas interrogaciones de los curiosos espectadores: *Soy hijo del génio, y pertenezco á la aristocrácia del talento.* ¡ORIGEN POR CIERTO BIEN ILUSTRE, ARISTOCRACIA QUE A DE AVASALLAR AL FIN TODAS LAS DEMAS.

Elogiaremos, sí elogiaremos; ¿y por qué no hemos de elogiar? pero aunque amargue la verdad pronunciaremos *verdades amargas*. Apuntaremos con respeto y pulso nuestras humildes observaciones sobre Castellano (don Manuel), Ferran (D. Manuel), Fierros (don Dionisio), García (Hispaleto); diremos algo de la historia del un zapato del Sr. García Martinez; de Gonzalvo (D. Pablo), Manzano, (don Victor), desgraciado en Cisneros y los Grandes; de Muñoz y Degrain (D. Antonio); seremos justicieros con el Sr. Puebla Tolin (don Dióscoro Teófilo; del Sr. Rico (D. Martin); del Rui Perez (D. Luis); de Serra y Portan (D. José); del Sr. Suarez Llanos (D. Ignacio); del Sr. Valdivieso y Henarejos (D. Domingo); del Sr. Valles (D. Lorenzo); del Sr. Warms (D. Julio), y del Sr. Zamacois (D. Eduardo) y de algun otro mas.

No dirán que somos esclusivos. La revista de un periódico es un estracto, nada mas que un estracto, y como estracto hay que considerar y juzgar nuestra improvisada revista.

Para emular con la época de los Murillos, Velazquez, Zurbarán y Alonso Cano, necesitamos tener escuela, un estilo, manera de pintar especial y característica. ¿Tenemos eso? ¿Podrá decirse que *hagan* los pintores modernos españoles que han expuesto sus cuadros en esos salones del palacio del Sr. Jareño, *escuela*, escuela de pintura?... Ni el *murguista* mas exagerado, ni la misma *Correspondencia* con ser *La Correspondencia* una trompa épica que vende á dos cuartos la fama, se atreverá á tanto. Que ni por el número de los pintores, ni por su especial estilo—hay posibilidad por el momento de llamar escuela de pintura á la moderna pintura española.—La escuela se formará seguramente. Al cabo de cierto tiempo no hay que dudar que tendrá España en el siglo XIX *Escuela española*.

Del triste fin de las bellas artes españolas á principios del siglo, y de la escasa influencia que todavía ejercen, dan testimonio el atraso en la talla y grabado sobre plancha de la litografía.

Vamos poco á poco.

Iremos, á no dudarlo, mas aprisa.

Pero la influencia de la libertad sobre el arte, de la libertad que como pensamiento y como riqueza influye poderosamente sobre todas, todas las bellas artes, será tan grande que las Bellas Artes del pobre como el grabado y el vaciado en estuco, zin ó hierro, tomarán el vuelo que tienen en Inglaterra, Francia y Alemania.

Tenemos por enemigos de las Bellas Artes á los murguistas, porque son síntoma de mercancía y vil oficio; tenemos por enemigos de las Bellas Artes lo que estanca por puro privilegio, porque el estanco es charca, es corrupcion. Queremos para las Bellas Artes, libertad, competencia y verdad.

(*Concluirá.*)

© Biblioteca Nacional de España

insultó al dueño, al que desafió con palabras descorteses é insultantes.

La cosa terminó como habia empezado. El ciudadano del escándalo marchó á su casa, y el maltratado quedó en la suya.

Gloria á las autoridades!

Salud y prez al Banco de España!

Siguen las mangas verdes y los individuos de la veterana, brillando como de costumbre por su ausencia de los puntos en donde hacen mas falta.

Anteayer sin ir mas léjos, algunos maragatos mas cargados de mosto que de razon, trataron de ejercitarse en la esgrima de navaja, en una taberna de la Plaza de la Cebada, y cuando los contendientes iban á venir á las manos y el tabernero estaba mal herido, fué cuando aparecieron algunos sesudos veteranos, gracias á que el escándalo fué mayúsculo y no faitó quien avisase.

Ignoramos donde irian á parar los héroes de tan poco divertida fiesta, sobre los que llamamos la atencion de la autoridad, á fin de que si están en la casa de poco trigo no permita se espongan tan pronto á la influencia malsana del temporal que reina y los próximos dias de Pascua tan fecundos en monas, traspiés y equilibrios con todo el cuerpo.

Cuando en casi todas las administraciones de loterías se ven aun billetes del sorteo de grandes premios, nos sorprendió ayer tarde (dice un periódico de Barcelona) el oir pregonar á voz engrito á un revendedor, la venta de dichos billetes al alto precio de 110 duros uno y de 11 duduros eldécimo.

Hace algunos dias nos dió cuenta el telégrafo de un terrible huracan que se desencadenó en la costa oriental de la India, causando la muerte de millares de personas é inundando la ciudad inglesa de Matulipatan.

Segun refiere un testigo presencial, á las diez de la mañana el mar avanzó como un torrente, derribando cuantas habitaciones hallaba á su paso. Ni un árbol quedó en pié; el barrio de los indígenas desapareció bajo las aguas, muriendo ahogados mas de 5,000 indios.

Las habitaciones de los europeos, como son de mayor solidez, pudieron resistir los embates de la tempestad.

Aunque Matulipatan dista cuatro millas del mar llegaron las olas con tal impetuosidad, que la ciudad quedó inundada en breves horas por siete piés de agua.

A las cuatro de la madrugada de ayer quedó muerto repentinamente á consecuencia, segun parece, de una aneurisma, un caballero ex-gobernador civil, que estaba de huésped en una casa de la calle de la Gorguera. El juzgado de Palacio, que era el de guardia, se constituyó en el acto en el sitio de la ocurrencia, é instruyó las diligencias del sumario.

Un libro nuevo de sumo interés acaba de ponerse á la venta.

Comprende éste los debates parlamentarios con que la alta Cámara de nuestras Córtes cerró las sesiones de la última legislatura.

En ellas se combatió rudamente por el senador Sanchez Silva la autenticidad de los fueros vascongados; se negó que estuviesen en vigor las disposiciones de estos; y de su análisis histórico crítico, se dedujo la obligacion de aquellos pueblos á llenar el cupo que anualmente se les señala para el reemplazo del ejército, y contribuir, como los demas españoles, al sostenimiento de las cargas generales.

La multitud de cuestiones, que con tal motivo se suscitaron, y la novedad con que logró revestir la materia el antagonista de los señores Egaña y Aldamar, promovieron entonces grandes polémicas, que nos parece está llamada á resucitar la reciente publicacion, notable por mas de un concepto.

Por esto creemos, que merece ser recomendada á cuantos se dedican á este género de estudios, ya por aficion, ya por la obligacion que imponen las posiciones oficiales.

Sentimos que la índole de nuestro periódico no nos permita hacer resaltar algo de lo mucho que consideramos digno de atencion en este luminoso trabajo; limitándonos á asegurar, que las notas y documentos con que el autor ha comentado los discursos de los oradores tienen tambien gran importancia.

Cuestion es esta de los fueros vascongados, para tratarse despacio; y nosotros en su dia lo haremos. Por hoy, sin adelantar nuestra opinion, nos limitamos á señalar la aparicion de un libro, que para amigos y adversarios de las ideas del autor, consideramos digno de estudio.

Desde el dia 2 de Enero próximo se satisfará por la caja del Banco de España, el cupon que vence en primero del propio mes, de los billetes hipotecarios del Banco de España, emitidos en virtud de la autorizacion concedida por la ley de 26 de júnio último.

Al efecto se presentarán desde el dia 27 del corriente en adelante, en la misma caja del Banco y seccion de efectos en custodia, los referidos cupones, bajo carpetas duplicadas que se facilitarán gratuitamente á los interesados en dicha oficina.

Se ha espedido una órden por el ministerio de la Gobernacion, para que continúen las visitas á los pósitos, que se suspendieron por disposicion del mismo ministerio con motivo de las elecciones.

Se está procediendo al nombramiento de los vocales de las juntas de sanidad provincial, para relevar á los que terminan su cargo bienal en fin de este año.

Mr. Emilio de Giarrdin ha dado recientemente en Paris un banquete, al que han asistido el príncipe Napoleon, el duque de Persigny, el Sr. Nigra y Mr. Alejandro Dumas. Hé aquí una buena coleccion y miscelánea de opiniones políticas. En los brindis la conversacion versó sobre política, y uno de los convidados interpeló al anfitrion con esta difícil pregunta: «Ya que en vuestro concepto la prensa carece de influencia, ¿por qué escribis?» Mr. de Girardin no supo qué contestar. ¿Cómo no se dirigió á Mr. de Persigny para que la contestase?

Dias pasados se representó en Lóndres un drama en que se presentaba á Muller luchando con Mr. Briggs; ahora se habla de otro drama titulado *Los dos doctores*, cuyo argumento está tomado de la historia de La Pommerais y de Demme refundidas.

Va á abrirse en Paris, cerca de la bastilla, un nuevo coliseo con el título de *Le petit theatre*. Se darán en él dos funciones diarias, una á las cinco y otra á las ocho y media. Los asientos de primera clase serán á un franco 25 céntimos; los de segunda clase á 25 céntimos. El coliseo podrá contener seiscientos espectadores, y se inaugurará el 25 de este mes.

A las ocho de la mañana de ayer se presentó un cabo de ingenieros en una casa de mala fama de la calle del Benetillo, número 9, pidiendo á la criada que le facilitase una cama para poder dormir un rato, porque se encontraba algo enfermo. La criada accedió á su peticion, sin consultar con sus amas que estaban recogidas; el cabo se encerró en el cuarto que la criada le indicó, echando la llave por dentro. Se desnudó y se metió en la cama, segun se ha visto despues, y se disparó un cachorrillo de dos tiros en la sien, quedando muerto en el acto.

Al ruido de la detonacion se alborotó el vecindario, y acudió el señor inspector del distrito, D. José Fernandez, el su-inspector Don Pedro Larroca y el juzgado de guardia, y se practicaron las oportunas diligencias. Violentada la puerta, se encontró la llave del cuarto á los piés de la cama; el desgraciado suicida estaba completamente desfigurado, porque con los dos tiros se habia deshecho la cabeza y la cara. Era como hemos dicho, cabo primero de ingenieros, y parece que hacia dos dias que estaba arrestado en el cuartel, por una falta leve, y que ayer se habia escapado del arresto.

El valor de las mercancías que han circulado por cabotaje en los puertos de la Península durante el año 1863, segun la balanza oficial, ascendió á 4,400.881,460 rs. De esta suma corresponden á Barcelona, 949.431,802; á Cádiz, 482.490,615; á Alicante, 364.925,808; cantidades que esceden de 200 millones sin llegar á 300, á Málaga, Sevilla, Tarragona y Valencia. De 100 millones á 200, á la Coruña, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Santander é islas Baleares: de menos de 40 millones hay varias provincias, siendo Lugo la que menor suma representa, pues no llega á 26 millones.

Dice un periódico ministerial, que anteanoche fué recogida por el delegado de imprenta Sr. Jadraque, toda la edicion de una hoja subversiva de grandes dimensiones, titulada *Al partido democrático español*, que parece se habia impreso en un establecimiento de la calle del Barco. Los ejemplares recogidos fueron puestos á disposicion de la autoridad gubernativa.

Ha llegado á Madrid el coronel retirado don Victoriano Ametller.

A las diez de la mañana de ayer, se tiró por el balcon del cuarto tercero de la casa núm. 4 de la calle de Cedaceros, D. Rafael Suñé y Magriñá, soltero, de 24 años, natural de Alcañar, provincia de Tarragona, habiendo quedado muerto en el acto, quien, segun informes, tenia momentos de demencia. El inspector Sr. Villanueva acudió en el acto al sitio de la catástrofe, lo mismo que el juzgado que instruyó las primeras diligencias.

Segun un periódico aragonés, parece que el primer viaje que han hecho en la presente temporada de navegacion los barcos del Ebro ha sido bastante fatal, pues además de haber sufrido averías casi todos, á causa de haber encontrado algunos puertos obstruidos por las estacas y piedras que se dejaron en ellos al abrirlos, en Flix se fué á pique un barco, perdiéndose todo el cargamento, que consistia en trigo, y lo que es todavía peor, ahogándose cuatro barqueros de los que lo conducian.

El domingo último obsequiaron en Zaragoza varios demócratas, un nombre de su partido al diputado de los Contitnyentes, su correligionario, D. Francisco García Lopez, con un banquete que tuvo lugar en la fonda de Cuatro Naciones. Durante el acto reinó la mayor cordialidad y armonía, no habiéndose pronunciado ningun brindis, porque el presidente del comité democrático, D. Juan Pablo Soler, manifestó que el señor gobernador los habia prohibido. El silencio que siguió á esta indicacion, probó que los demócratas saben atacar las disposiciones de la autoridad, siquiera crean en su criterio que algunas de ellas como la presente se resienten del espíritu de intolerancia. El Sr. García Lopez presidia la mesa y la rodeaban los individuos del comité; el Sr. Martínez de Tudela, el Sr. Escuer, secretario del de Huesca, el Sr. Oscariz y hasta un centenar de concurrentes. Mientras duró la reunion, hubo en la fonda algunos agentes de la autoridad.

El último martes, á la hora del medio dia, una espantosa manga de viento que, aunque ya debilitada, dejóse sentir en Sevilla, recorrió, no sin dejar marcadas sus funestas huellas, los cercanos pueblos de Coria, la Puebla y Gandul. Muchos son los destrozos que en el arbolado ha causado, pues por do quiera que pasaba, hacia sentir todo el peso de su rigor. Un pequeño barco que volvia de haber descargado ladrillos, fué sorprendido por el huracan entre Coria y la Puebla, sumergiéndolo en el Guadalquivir. Otro, que estaba atracado á la orilla, perdió uno de sus palos. A la hora presente, al menos que sepamos, no ha habido que lamentar mas desgracias, si se exceptúan los inmensos daños que habrá causado en el campo, arrebatando algunas chozas, que será lo mas probable, de pobres ganaderos. Hacia años, á decir de los ancianos, que esos pueblos no habian esperimentado un huracan tan furibundo.

El distinguido y humorístico escritor francés Alfonso Karr, vencido en la venta de violetas por la concurrencia de una sociedad que se ha formado para llevar á Paris estas hermosas flores, ha encontrado el medio de desquitarse de sus pérdidas. La compañía ignoraba que el talento puede mas que el dinero. Con efecto, Karr ha inventado la *yerba de turquesas*, que está de moda, y que será una nueva mina para su actividad floricultora.

Todos los periódicos de estos dias anuncian esta preciosa yerba cultivada por el novelista, y que con su color azul celeste produce el mismo efecto que las turquesas orientales.

Cada ramito cuesta diez francos, y vende al dia mas de quinientos.

—Gano mas cultivando flores que escribiendo novelas, dice Karr.

—No es verdad; si ahora ganas como jardinero, aunque no escribes novelas, *las haces*, le ha dicho Mery al visitarle dias atrás.

La verdad es que la gloria literaria de Karr ha convertido su jardin en una mina del Perú.

Editor responsable,
D. Francisco Quelle y Gutierrez.

Imprenta á cargo de Julian Peña, Rubio, 35.
Madrid.—1864.

BOLSA.

Cotizacion del 21 de Diciembre de 1864 á las tres de la tarde.

	Dinero.
Efectos públicos.	
Consolidado al contado.	47-00
Idem á fin de mes.....	00-00
3 diferido al contado..	42-80
Id. á fin del mes.....	00-00
A fin del próximo.....	00-00
Amortizable de prim.	40-50
Idem de segunda.....	21-80
Personal.....	22-00
Carreter. y sociedades.	00-00
De abril de 4,000.....	00-00
Idem de 2,000.....	00-00
De junio de 2,000.....	00-00
De agosto de 2,000.....	00-00
De julio de 2,000.....	00-00
De marzo de 2,000.....	00-00
Obras públicas.....	00-00
Canal de Isabel II.....	00-00
Obligac. del Estado.	85-10
Banco de España.....	00-00
Crédito de España.....	00-00
Id. Moviliario Español.	00-00
Oblig. de la misma....	00-00
Canal de Castilla.....	00-00

Provincias.	Daño.	Benef.
Albacete.....	par.	»
Alicante.....	»	1/2 d.
Almería.....		1/4
Avila.....	1/4	»
Badajoz.....	»	1/8 p.
Barcelona.....	»	1 1/4 d.
Bilbao.....	»	3/4 d.
Búrgos.....	»	1/2
Cáceres.....	par.	»
Cádiz.....	2.	»
Castellon.....	»	»
Ciudad-Real.....	»	»
Córdoba.....	»	3/8 d.
Coruña.....	3/8	»
Cuenca.....	»	»
Gerona.....	»	»
Granada.....	par.	»
Guadalajara.....	par p.	»
Huelva.....	»	»
Huesca.....	»	»
Jaen.....	par.	»
Leon.....	1/4	»
Lérida.....	»	»
Logroño.....	»	1/4
Lugo.....	»	»
Málaga.....	»	1/2
Murcia.....	»	1/4
Orense.....	»	»
Oviedo.....	»	1. d.
Palencia.....	par.	»
Pamplona.....	»	1/2 d.
Pontevedra.....	»	»
Salamanca.....	»	»
San Sebastian.	»	1/2 p.
Santander.....	par p.	»
Santiago.....	»	»
Segovia.....	1/8	»
Sevilla.....	»	1/2 p.
Soria.....	1/8 p.	»
Tarragona.....	»	1/2 d.
Teruel.....	»	»
Toledo.....	par.	»
Valencia.....	»	3/4 d.
Valladolid.....	»	»
Vitoria.....	»	1/2 d.
Zamora.....	»	1/4 d.
Zaragoza.....	»	1/2 d.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Amberes 16 de Diciembre.—Interior, 41 3/4.—Dif., 39 1/4.

Amsterdam 16 de Diciembre.—Interior, 41 1/8.—Dif. 39 7/8.

Lóndres 16 de Diciembre.—Consolidados, 89 1/8 á 5/8.

DIARIO MERCANTIL.

CAMBIOS EXTRANJEROS.

Sobre Paris á 8 dias vista	5-00
Sobre Lóndres á 90 d..	48-05

GRANOS entrados ayer por las puertas de Madrid.

10.008 fanegas de trigo.
1.098 arrobas de harina de id.
6.306 arrobas de carbon.
119 vacas, 48.387 libras
375 carneros, 8.817 id.
275 cerdos, degollados ayer que hacen 57.999 id.

Precios de artículos al por mayor y menor en el dia de hoy.

	Arrobas Rs. vn.	Libras. Cuartos.
Vaca.....	54 á 57	18 á 24
Carnero.....	80 á 82	18 á 24
Ternera.....	90 á 98	40 á 46
Cerdo.....	»	»
Tocino.....	83 á 86	30 á 32
Id. fresco.....	»	20 á 30
Id. en canal	78 á 81	»
Lomo.....	»	42 á 51
Jamon.....	130 á 146	51 á 60
Aceite.....	65 á 67	18 á 20
Vino.....	40 á 48	12 á 14
Pan.....	»	11 á 13
Garbanzos.....	42 á 64	16 á 24
Judias.....	26 á 34	10 á 14
Arroz.....	30 á 38	10 á 14
Lentejas.....	19 á 25	8 á 10
Carbon.....	7 á 8	»
Jabon.....	60 á 64	20 á 22
Patatas.....	5 1/2 á 7	2 1/2 á 3

Precios de granos en el mercado de hoy.

Cebada, de 28 á 31 rs. fag.
Algarroba, á 30 rs. id.
Trigo vendido, 2.175 id.
Quedan por vender » »
Precio máximo.. 48
Idem mínimo.. 44
Idem medio.. 47,50

Agentes de cambio.

Aguirre (D. Cárlos), Jacometrezo, 36 y 38.

Aguirre (D. Ramon), Fuencarral, 20.

Alonso (D. José Patricio), Cañizares, 3, duplicado.

Arenzana (D. Santos), Alcalá, 39.

Aróstegui (D. Isidoro Gomez de) Cruz, 16, principal.

Astiz (D. Francisco), Descalzas, 3.

Bárcenas (D. Juan), Esparteros, 11, segundo.

Bárcenas (D. Manuel de las), Hortaleza, 132, principal.

Baura (D. Vicente), Greda, 14, tercero.

Bayo (D. Estéban), Greda, 22, segundo.

Bengochea (D. Enrique), Flor alta, 9.

Bisbal (D. Julian), Puerta del Sol, 5, segundo.

Duro (D. Julian), Greda, 9.

Garay (D. Victor), Imperial, 5.

Garay (D. José María de), Atocha, 45 y 47.

García (D. Antonio María), Caballero de Gracia, 14 y 16, segundo.

Hernandez (D. Manuel), Sal, 6, tercero.

Irripoyen (D. Pascual de), travesía de Bringas, 1, principal.

Indo (D. Miguel Sanz), Hortaleza, 132.

Jimenez (D. Cayetano), Atocha, 34.

Lamaignere (D. Pedro), Huertas, 15, segundo.

Maltrana (D. Antonio), plazuela del Angel, 2, principal.

Maltrana (D. Miguel), Puerta del Sol, 6, principal.

Manzanares (D. Manuel), Atocha, 16, bajo.

Montes y Soriano (D. Valentin), Mayor, 56, 58 y 60.

Olea (D. José), Alcalá, 5, principal.

Palau (D. Antonio), Greda, 32, bajo.

Roman (D. Faustino), plazuela del Progreso, 17, segundo.

Tejada (D. Diego Martinez de) Alcalá, 21, segundo.

Zuloaga (D. José), Atocha, 8, y 10, tercero izquierda.

Banqueros principales.

Continúa y termina la lista que hemos empezado á dar en los números anteriores.

Romero (D. Pedro José), Fuencarral, 8, segundo.

Ruiz de Quevedo (don José), Urosas, 8.

Salamanca (D. José), paseo de Recoletos, palacio del mismo.

Soriano hermanos, Prado, 26.

Tapia, Bayo y compañía, Greda, 9.

Torre (D. Sebastian de), Alcalá, 58, segundo.

Tutau (D. Felipe), San Miguel, 7, principal.

Udaeta (D. Antolin), Infantas, 4 y 6.

Ubagon hermanos y compañía, Alcalá, 36.

Vallarin (D. Fernando), Mayor, 95.

Velasco hermanos, Alcalá, 27, principal.

Weisweiller y Bawer (don Ignacio), plazuela de Santa María, 2, principal derecha.

Villareal y Baquer, Relatores, 4 y 6, bajo.

Zurbano (D. José Antonio), Atocha, 34, tercero.

corredores de número.

Aguilar (D. Manuel), Tetuan, 2, 3.°

Arribas (D. Francisco Javier), Jardines, 34, pral.

Bastareche (D. José), Baño, 12, pral.

Cachupin (D. Félix Ruiz), Fuentes, 1, 3.°

Cámara (D. Manuel de la), Leña, 26.

Campuzano (D. Tomas), Espoz y Mina, 5.

Cortejarena (D. Aniceto), Santa Catalina, 3.

Echarri (D. José Mariano), Hortaleza, 6.

Fernandez García (D. Estéban), Baño, 8.

Ferrer y Claves (D. Cosme), Audiencia, 3.

Gamero (D. Francisco Gutierrez), Fuencarral, 45.

Goyre (D. Demetrio), Barrionuevo, 14.

Gonzalez Apousas (D. Antonio), Isabel la Católica, 6.

Gonzalez Ortega (D. Félix), Victoria, 3.

Herrero (D. José del), Cármen, 32.

Ibarreche (D. Antonio), Toledo, 55.

Madariaga (D. José Isidoro), calle Mayor, 117, 3.°

Martinez (D. Vicente), Atocha, 43.

Meade La Porta (D. Juan), Urosas 11.

Mohedano (D. Juan), Baño, 17, 2.°

Muslares (D. Ignacio), Farmacia, 7.

Nieto (D. Buenaventura), Preciados, 70, bajo.

Peña (D. Manuel), plazuela de Pontejos, 2.

Pindado (D. Benito), Atocha, 27.

Repullés (D. Leon), Atocha, 43.

Riaño (D. Angel), Colegiata, 11, bajo derecha.

Soler (don Francisco), Huertas, 31.

Torre y Ortiz (D. Silverio de la), Cármen, 21.

CORREOS MARÍTIMOS.

Baleares. La correspondencia directa para Palma, sale de Barcelona el viérnes á las cinco de la tarde. El franqueo de cartas cuesta lo mismo que en la Península.

—Para el Brasil, Uruguay y Buenos Aires, por la vía de Portugal, el 24 de este mes.

—Para la Habana, Puerto-Rico y Santo Domingo, sale de Cádiz el dia 30 de este mes, y de Madrid el 27.

DE 1820 Á 1824.
Reseña histórica
POR D. AGUSTIN DE ARGUELLES, con una noticia biográfica del autor por D. José de Olózaga, y un prólogo por D. Angel Fernandez de los Rios. Un tomo de escelente papel y bella impresion, 14 rs. en Madrid; 16 en Provincias. Librería de San Martin, Victoria 9; y Jubera, Bola 11.

ESTUDIOS
sobre elocuencia política, jurisprudencia, historia y moral
por D. Salustiano de Olózaga.
Un tomo de buen papel y esmerada impresion, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martin, Victoria 9; y Jubera, Bola 11.

O TODO Ó NADA,
por
D. Angel Fernandez de los Rios,
con algunas páginas inéditas, por via de prefacio, debidas á D. Pedro Calvo Asensio. Un tomo de escelente papel y hermosa impresion, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Librería de San Martin, Victoria 9; y Jubera, Bola 11.

TESORO DE CUENTOS
escogidos, arreglados ó escritos,
por
D. Angel Fernandez de los Rios.
Edicion de lujo, ilustrada con preciosos grabados. Un tomo en 4.° de más de 500 páginas. Se vende en las librerías de San Martin, Victoria 9; y Jubera, Bola 11.

HISTORIA DE INGLATERRA
desde los tiempos más remotos
por Oliverio Goldsmith;
continuada hasta el reinado de Victoria I, con notas de Thierry, Barante, Norvias y Tiers, vertida al castellano por don Angel Fernandez de los Rios. Segunda edicion. Un tomo de 650 páginas. Se vende en la librería de Guijarro, calle de Preciados.

EL PABELLON MÉDICO.
Revista científica y profesional de medicina, cirugía y farmacia.
Sale los dias 7, 14, 21 y 28; cada número consta de 16 grandes páginas, y además otras ocho páginas de las mejores obras de la ciencia de curar.—Al empezar el año quinto de su publicacion va á introducir *El Pabellon* grandes mejoras que aumentarán más y más la buena acogida que ha merecido hasta aquí.
Precios de suscricion. Trimestre, 14 rs., seis meses, 26 reales. Un año, 50 rs. *Se suscribe* por medio de los corresponsales ó dirigiendo su importe al *Director del periódico*, Puerta del Sol, núm. 5, Farmacia, Madrid.

DIARIO DE ANUNCIOS.

A LOS ANUNCIANTES.

Proponiéndonos dar una gran circulacion en los primeros números de LA SOBERANÍA NACIONAL advertimos á las personas que quieran aprovechar esta publicidad extraordinaria para sus anuncios, que la tirada de este periódico será de muchos miles de ejemplares hasta el dia 24.

UN RETRATO dibujado por Federico Madrazo, grabado en acero por D. MARTINEZ. 1808-1863. OLOZAGA. Estudio político y biográfico. UNA BIOGRAFIA DE URBANETA copia de una medalla grabada en madera. encargado por la Tertulia Progresista de Madrid á D. ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

DISCURSOS
que pronunció en el Congreso de los Diputados los dias 11 y 12 de Diciembre de 1861,
el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga.
Opinion que sobre ellos emitió la prensa.

Un magnífico tomo de 700 *páginas*, papel vitela, impresion de todo lujo. Los pocos ejemplares que quedan de esta edicion, se venden á 50 rs. en las principales librerías.

LA SEMAINE FINANCIERE, commerciale, industrielle, et politique.—Paris, rue Richelieu, 85.

LE MONITEUR UNIVERSEL.—Paris, Quai Voltaire, 11.

LA GAZETTE DES TRIBUNAUX, journal de jurisprudence, et des debats judiciaires.—Paris, rue Harlay-du-Palais, 2.

L'INDUSTRIE, journal des chemins de fer, du credit foncier de France, et de tous les grands intérêts du pays.—Paris, rue Louis-le-Grand.

THE EXAMINER.—London, Printed by Charles Reynell of High Street.

LE CLUB, journal des gens du monde.—Paris, rue le Peletier, 9.

JOURNAL D'AGRICULTURE PRATIQUE, moniteur des comices, de proprietaires et des fermiers.—Paris, librairie agricole de la Maison rustique, rue Jacob, 26.

LA FRANCE MUSICALE.—Paris, rue neuve-Saint-Augustin, 17.

LE FINANCE, journal des credit international.—Paris, rue Richelieu, 108.

JOURNAL DES CHEMINS DE FER, des mines, et des travaux publics.—Paris, rue de la Banque, 22.

LA VIOLETA.

REVISTA DE EDUCACION, LITERATURA, CIENCIAS, TEATROS Y NOVELAS: DEDICADA A S. M. LA REINA, Y DIRIGIDA POR LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real órden publicada en la *Gaceta* del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto, y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas, Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 reales en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscricion, se retrata al suscritor ó al que éste ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscricion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 52 rs., un año 100. Las suscriciones para tener opcion á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 13, principal, derecha.—10.

LE DROIT, journal des Tribunaux, de la jurisprudence, des debats judiciaires et de la legislation.—Paris, Place Dauphine, 24.

THE ECONOMIST WEEKLY COMMERCIAL, Times, bankers, Gazette and Railway Monitor, á political literary and general news paper.—London.

MONITEUR FINANCIER, assurances, banques, chemins de fer, industries divers.—Paris, Place du Pont-Saint-Michel, 2.

L'ECONOMISTE FRANCAIS, organe politique des intérêts metropolitains et coloniaux. Paris, rue du Faubourg-Montmartre.

THE INDEX A WEEKLY, Journal of politic, literature and news.—London.

LE CONSEILLER, Gazette des chemins de fer, journal financier et politique.—Paris, rue Bergere, 22.

LE PROPAGATEUR ILLUSTRÉ.—Paris, rue de Strasbourg.

FIGARO.—Paris, rue Rosini, 5.

LE CURRIER DU DIMANCHE, journal politique, litteraire et financier.—Paris, rue du Faubourg-Montmartre, 17.

LE DIABLE VERT.—Paris, Boulevard Sébastopol, 35.

REVNE MILITAIRE SUISSE.—Lausanne, Pache cité-derriere, 3.

LE GRAND JOURNAL.—Paris, rue Rosini, 3.

LA REACCION y la revolucion en presencia del catolicismo ó solucion del problema social, por D. Narciso M. Zúñiga capellan párroco castrense; dirigirse á Don Nicasio Zúñiga, calle de la Reina, n. 14, duplicado. 6—1—1

ALMANAQUE BURGALES para 1865, arreglado en la parte astronómica á las observaciones de D. Joaquin Yagüe, conocido por el Zaragozano.

Se vende en la librería y encuadernacion de D. Calisto Avila, calle de la Paloma, número 40.

Precio 6 rs.—Mandando á esta librería 6 rs. en libranza de fácil cobro, ó 13 sellos de franqueo de 4 cuartos, se remite por el correo franco de porte.—2.

RELOJES de cuadro de sobremesa y candelabros de todas clases por cuenta de fábrica, 20 por 100 de rebaja. Plaza de Isabel II, núm. 2, litografía.

© Biblioteca Nacional de España

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS DE AYER.

HORAS.	TEMPERATURA EN GRADOS. Reaumur.	Centígrados.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 mañana...	1°,4	1°,8	O. . .	Cub. nie.
9 id. . . .	3,6	5,3	O. . .	Idem.
12 id. . . .	4,9	6,1	S. . .	Idem.
3 tarde. . .	4,5	5,6	N. O. .	Idem.
6 id. . . .	3,8	4,8	O. . .	Idem.
9 noche. . .	3,9	4,9	N. . .	Niebla.
Temperatura máxima del dia.			5°,0	6°,5
Temperatura máxima al sol.			5,8	7,2
Temperatura mínima del dia.			0,4	0,5

CITACIONES.

MILITARES.

Por el gobierno militar se cita á doña María de la Concepcion Olavide, doña Serafina Marusell y Roca y Gabriel Moreno Baones, para que se presenten de doce á dos de la tarde.

—Por el propio gobierno, y de doce á dos de la tarde, se cita á los sugetos siguientes:

Don Roque Paredes García, D. Bernardo Obregon y Alonso, D. Dionisio Santa María y Santa María, doña María Luisa Borellan, don Cárlos Saldana y García, Luis Miguel Espósito y Santiago Redondo.

—Se cita igualmente á doña Balbina Gorostide y Posta, D. José Lopez Perez, doña Juliana Tejero y Soaces y doña María del Cármen Sousa Verdes.

—Por el mismo, se cita á D. Fernando Liaño, apoderado que fué del capitan don Hilario Membrilla, para que comparezca en el cuarto del señor ayudante de guardia.

—Para prestar una declaracion se cita igualmente al paisano Nemesio Brobo, que deberá presentarse en el edificio de correos al fiscal don José Sarro.

—Se cita igualmente á doña Carlota y doña Natalia Nevenga Alvarez y Melchor García.

JUDICIALES.

Por el señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, se cita á Jaime Casanava Coll, de diez á dos de la tarde, para practicar una diligencia.

—Por el juzgado del Congreso, se cita igualmente á José Fernandez Ruiz, para que se presente á prestar cierta declaracion.

—Por el juzgado de la Inclusa, se cita á Andrés Cró y Francisco Rodriguez, para que se presenten, de diez á dos de la tarde, á prestar declaracion como testigos en cierta causa criminal.

—Por el propio juzgado, se cita y emplaza á D. Francisco Bresquiñan, para que, de diez á dos de la tarde, se presente á enterarse de una notificacion en causa que se le sigue.

—Por el mismo juzgado se cita y emplaza á José Lastra Castellanos, para que, de diez á dos de la tarde, se presente á oir una notificacion.

—Por el Juzgado de Buenavista, se cita y llama á D. Pedro de Sola y Perez, para que dentro de tercero dia, se presente á prestar declaracion en causa criminal.

—Por el mismo juzgado se cita y llama á D. Pedro Lopez y á D. Juan Ignacio Crespo, para que en el término de diez dias, se presenten á prestar declaracion en causa criminal.

—Por el Juzgado de primera instancia de la Inclusa, se cita llama y emplaza á José Lopez Gomez Docal, para que en el término de nueve dias, se presente á practicar una diligencia en causa que se le sigue.

—Por el Juzgado de Palacio, se manda llamar á los acreedores á la testamentaría de D. Juan Manuel de Garuceta, para que dentro del término de ocho dias, se presenten á examinar las operaciones de reconocimiento y graduacion de créditos.

—Por el Juzgado de Paz de Buenavista, se cita al marqués de Zambrano, para que comparezca en la Audiencia de S. S. el 27 del corriente á las tres de la tarde, á celebrar acto de conciliacion sobre pago de 858 rs., con

DIARIO DE MADRID.

D. Antonio Minguez de Lafuente.

—Por el mismo Juzgado de Paz, se cita á D. Agustin Salcedo, para que comparezca el 23 del corriente á las tres de la tarde, para celebrar juicio verbal sobre pago de 520 rs., con D. Antonio Minguez de Lafuente.

—Por el mismo se cita y emplaza á D. José Gil, vecino de esta córte, para que en el término del quinto dia comparezca á contestar á una demanda promovida por la sociedad *Crédito Mercantil é Industrial*.

—El señor juez de Hacienda pública llama y emplaza á la persona en cuyo poder exista un crédito de la deuda corriente del 5 por 100 negociable, núm. 4,512, correspondiente al mayorazgo titulado de Buenache.

SUBASTAS.

—El dia 22 ante el Juzgado del centro, diferentes alhajas de oro, plata y pedrería tasadas en 2,663 rs.

—El 21 de Enero, 24,000 arrobas de cobre, producto de las minas de Riotinto. Subasta simultánea en Barcelona, Sevilla y Málaga, por la Direccion general de Consumos, Casas de Moneda y Minas.

—El dia 4 de Enero ante la misma Junta, para el vestuario de los individuos del cuerpo.

—El dia 16 de Enero, ante la Direccion del Canal de Isabel II, de los aparatos necesarios para el servicio del agua á los particulares.

—Hasta el 5 de enero próximo se reciben proposiciones para el arriendo del teatro de Santander, cuyas condiciones manifestará el Secretario de la junta directiva del mismo.

—La *Casa-Banca de Madrid* celebra el 15 de enero la primera subasta parcial, entre sus aportantes, de las 25 casas de su propiedad, situadas en esta córte, en la ciudad de Albacete, Villa de Amposta y Villa de Pollensa (Baleares).

—La misma *Casa-Banca* admite, desde el dia 2 de enero, proposiciones parciales ó generales para la edificacion de 25 casas, en terrenos de su propiedad.

—La Administracion Patrimonial de San Fernando subasta el dia 22 del corriente, á las 10 de la mañana, un tranzón de tierra regadío en la huerta de la Vega, de dicho sitio.

—El 24 del corriente, en subasta voluntaria, una casa en esta córte, calle de Peralta núm. 6. El remate en el estudio del notario D. Mariano García Sanchez, calle de Felipe 3.° núm. 8.

—El 26 del corriente, á las 12, la Peninsular subasta el derribo de la casa núm. 2; calle de San Lorenzo, en sus oficinas calle Mayor números 18 y 20.

—El 22 del actual, á las 11 de la mañana, en el Juzgado del Congreso se subastan varios efectos y alhajas tasados en 4.100 rs.

—El dia 28 del actual, en Pedraza de la Sierra, administracion del Sr. duque de Frias; de las leñas propias para carbones, procedentes de Mata Rosueros, en cantidad de unas 20,000 arrobas.

—El 31 del corriente, en el juzgado de la Universidad; subasta judicial de varios muebles y efectos tasados en 2.970 rs.

—Se arrienda en pública subasta el aprovechamiento de la chavasca que resulte del carboneo del cuartel de Valdelapeña, en el sitio del Pardo, cuyo acto tendrá lugar el dia 29 del corriente, á las dos y media de la tarde, en la administracion general del Patrimonio.

—Se arriendan igualmente los pastos del segundo quinto de Castillejo (heredamiento de Aranjuez).

Los del primer quinto de Castillejo, del mismo heredamiento; y los del quinto de Titulcia, cuyos actos todos, tendrán lugar el dia 29 del corriente, á las dos de la tarde, en la administracion general del Patrimonio.

—Por el tribunal de comercio se sacan á subasta 258 varas de terciopelo para chalecos, tasadas en 10,320 reales. El remate tendrá lugar el 22 del corriente, á la una de la tarde, en la sala de audiencias de dicho tribunal: Aduana Vieja, núm. 2.

—Se arrienda la corcha que produzcan los alcornoques de la dehesa de Purchena, propia del conde de Montijo. Se reciben proposiciones hasta el 11 de Enero en las oficinas de la casa plazuela del Conde de Miranda, número 1.

Alcaldía corregimiento de Madrid.

Se advierte á los vecinos de la capital que se ha ordenado á todos los dependientes de dicha Alcaldía, que se abstengan de solicitar á título de aguinaldos cantidad alguna, esceptuando únicamente á los serenos y barrenderos.

—Por la propia Alcaldía, se cita á los señores D. Eleuterio Pastor y D. Ignacio Mayo para que se sirvan presentarse de 11 á 4 de la tarde.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia 2 de Enero próximo se satisfará, por la Caja de este establecimiento, el cupon que vence en 1.° del propio mes, de los billetes hipotecarios del Banco de España, emitidos en virtud de la autorizacion concedida por la ley de 26 de Junio último.

Al efecto se presentarán, desde el dia 27 del corriente en adelante, en la misma caja del Banco y seccion de efectos en custodia, los referidos cupones, bajo carpetas duplicadas que se facilitarán gratuitamente á los interesados en dicha oficina.

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1864.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
Bilbao á las 9 mañana.	7,0	N. O. . .	Nubes.
Oviedo id.	4°2	Oeste. . .	Nubes.
Badajoz id.	8°0	Idem. . .	Idem.
San Fernando á las 8 m.	12,7	S. E. . .	Idem.
Sevilla á las 9 m. . . .	7,1	Norte. . .	Despejado.
Tarifa id.	12,9	S. O. . .	Cubierto.
Granada id.	5,3	O. N. O.	Nubes.
Alicante id.	8°4	S. O. . .	Cubierto.
Murcia id.	4,8	S. S. O. .	Nubes.
Valencia id.	7,4	S. S. O. .	Lluvia.
Barcelona id.	8,5	O. S. O.	Cubierto.
Zaragoza id.	5,5	Norte. . .	Id. nieve.
Soria id.	0,5	Oste. . .	Nieve.
Búrgos id.	2,6	S. E. . .	Casi dilu.
Valladolid id.	2,4	N. E. . .	Nubes.
Madrid id.	5,4	Norte. . .	Casi cub.
Ciudad-Real id. . . .	0,9	S. E. . .	Llovizna.
Albacete id.	5,8	Oeste. . .	Niebla.
Brest á las 8 m. . . .	5,7	Idem. . .	Cub., llu
Bayona id.	10,0	Este. . .	Idem.
Marsella id.	8,5	Idem. . .	Idem.
Coruña 15 á las 9 m.	6,1	Idem. . .	Al.ª nubes
Valladolid id. id. . . .	5,6	S. S. O. .	Despejado.
Oporto id. id.	0,6	S. O. . .	Cubierto.
Oporto 11 id.	9,4	S. E. . .	Bruma.
Salamanca id.	5,4	N. E. . .	Sereno.

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS.

Segun los telégramas recibidos, ayer ha llovido en Orense, Segovia y Zamora.

ESTADO ATMOSFÉRICO EN VARIOS PUNTOS DE EUROPA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1864 A LAS OCHO DE LA MAÑANA.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centígrados.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
San Petersburgo. . . .	—16°,8	»	Sereno.
Stokolmo.	—0°,8	S. O. . .	Cubierto.
Copenhague.	»	»	»
Viena.	—1°,2	Nulo. . .	Niebla.
Leipzig.	—6°,3	E. S. E.	Despejado
Berna.	—7°,8	N. E. . .	Cubierto.
Grenwich.	8°,1	N. E. . .	Idem.
Bruselas.	7°,5	S. S. E.	Alg.ª nube
Dunquerque.	4°,8	S. S. E.	Nubes.
Paris.	3°,8	S. E. . .	Niebla.
Burdeos.	7°,7	S. O. . .	Idem.
Lyon.	6°,2	N. E. . .	Despejado
Turin.	4°,0	N. E. . .	Id. bruma.
Florencia.	5°,1	»	Lluvia.
Roma.	2°,7	N. . . .	Nubes.
Nápoles.	7°,2	E. N. E.	Idem.

SECCION OFICIAL.

Gaceta de hoy.

La misma publica los reales decretos siguientes:

Relevando del cargo de director del personal, en el ministerio de Marina, al capitan de navío D. Casto Mendez y Nuñez.

—Nombrando para el puesto que deja vacante el anterior, al capitan de navío D. Rafael Rodriguez de Arias y Villavicencio.

—Relevando del cargo de oficial primero de la secretaría del ministerio de Marina, al teniente de navío y comandante de infantería don Cesáreo Fernandez Duro.

—Nombrando para la vacante que deja el anterior, al capitan de fragata D. Eduardo Butler y Anguita.

—Real órden aprobando los estatutos y reglamentos para el régimen y administracion de la *Sociedad de Crédito comercial y agrícola de Córdoba*.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana 22.

San Demetrio y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion de reserva.

Continúa en S. Luis, la novena de la Virgen de la O. y predicará en la misa mayor D. Ramon García de los Santos, y en los de la tarde D. Pio Hernández Fraile.

En las parroquias de San Isidro, Capilla de Palacio, colegio de niñas de Loreto y Nuestra Señora de Gracia, habrá misa cantada á las diez.

Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio y Oratorios.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

VACANTE.

Lo está la plaza de arquitecto fontanero de Valladolid y se anuncia para que los aspirantes á ella puedan dirigir las solicitudes al ayuntamiento hasta el dia 14 de enero del año próximo.

Guia del hombre de negocios

MINISTERIOS.

Fomento.—Atocha, 14. El señor ministro no tiene dia fijo de audiencia. Los señores oficiales todos los dias de tres á cuatro.

Gobernacion. Puerta del Sol, casa de correos. El Señor Ministro dá audiencia pasándole una nota á que se contesta á domicilio. Los señores directores y oficiales no tienen hora señalada.

Gracia y Justicia. Ancha de San Bernardo, núm. 47. El subsecretario dá audiencia todos los dias de tres á cinco. Los señores oficiales de los negociados segundo y noveno, mañana jueves á las dos de la tarde.

Marina. Alcalá, núm. 9. El señor subsecretario dá audiencia mañana jueves de cuatro á seis.

Marina. Plaza de los Ministerios n. 10. El Sr. Ministro dá audiencia todos los dias á su entrada. Los oficiales á todas horas diariamente.

Ultramar. Ancha de San Bernardo n. 18. El Sr. Ministro dá audiencia cuando se pide por escrito. El jefe y oficiales de la seccion de Hacienda, reciben mañana jueves de tres á cuatro.

Orden de la Plaza del 19:

Servicio para el 22.

Parada: Cataluña y Figueras.

Jefe de parada: Sr. Teniente coronel de Cataluña, D. Antonio Dorregaray.

Jefe de dia: Sr. Comandante de Figueras D. Francisco Carrion.

Visita de Hospital 4.° montado, cuarto Capitan.

Reconocimiento de Provisiones, 4.° Montado, tercer Capitan.

Ordenanzas y vigilantes, Arapiles.

El general gobernador,
SANTIAGO.

—El célebre Ronconi ha llegado á Valladolid á formar una compañía de ópera que funcionará en el teatro de Calderon, en la próxima temporada de Cuaresma.

—Se ha extrenado el sábado último en el Liceo de Barcelona, una ópera del maestro Botenini, titulada: *Marion Delorne*. El autor fué llamado con entusiasmo al palco escénico y obsequiado, entre bravos y palmadas, con dos coronas y una *batuta* de extraordinario mérito.

—En el teatro de Barcelona, titulado Romea, se está representando, con muy buen éxito, una comedia en un acto, original de D. Gabriel Fernandez, que lleva por título, *Una carta á la Virgen*.

—El domingo se estrenó en el teatro de la Nueva Infantil (Platería de Martinez), *El lucero de Belen* (nacimiento); representando los niños de la academia sus respectivos papeles como actores entendidos.

—En los Campos Elíseos parece que van á darse algunos conciertos de dos á cuatro de la tarde, y que la orquesta la traerá la empresa de Barcelona.

—El Sr. Camprodon está acabando de escribir una zarzuela que pondrá en música el Sr. Barbieri.

—Se ha pedido autorizacion, por la empresa del teatro de la Zarzuela, para dar bailes de máscaras en la presente temporada.

—En el teatro de Novedades se estrenará el dia 24 (Noche-buena) el drama de que tenemos dada noticia á nuestros suscritores, titulada *Cora ó la esclavitud*, dividido en cinco actos y seis cuadros.

—En el teatro del Príncipe se preparan para dicho dia 24 las funciones siguientes:

A las cuatro y media de la tarde, la comedia nueva de gracioso en tres actos y en verso, titulada *¿Si sabremos quién soy?* y el sainete *La audiencia encantada*.

A las ocho y media de la noche la comedia nueva tambien en tres actos y en verso, *Cuando de cincuenta pases...* la tonadilla *D. Esdrújulo* y el siempre aplaudido sainete de D. Ramon de la Cruz *La casa de Tocame-Roque*.

—Mañana jueves se volverá á poner en escena en el teatro del Circo, la aplaudida zarzuela en tres actos, titulada *El Toque de Animas*.

—En el teatro Real están en ensayo las óperas, *Elixir d'amore*, y *Un ballo in Maschera*.

—El sábado 24 (dia de Noche-buena) á las cuatro y media de la tarde, se hará en el teatro de la zarzuela una funcion cuyo órden será el siguiente:

1.° La comedia nueva en un acto, que se titula *Suma y sigue*.

2.° La zarzuela nueva en un acto tambien, nomidada *El Hijo de Lavapiés*.

3.° Otra comedia nueva en un acto, que lleva por por título *Las trapisondas de la calle de Gitanos*.

Y por último *El cuerpo del delito*, zarzuela igualmente en un acto.

—En el Teatro de Variedades se verificarán el dia 24 las funciones siguientes. A las cuatro y media de la tarde la comedia nueva en tres actos arreglada del francés, con el título de *Los Hermitaños de la calle del Burro*, el baile *Majas y Señoritas*, y la comedia en un acto *Los aires de Chamberí*. A las ocho y media de la noche la comedia en tres actos del maestro Tirso de Molina, titulada *La Villana de la Sagra*: el divertimiento de baile denominado *Paco de la de la Siciliana*, y el sainete de D. Ramon de la Cruz, *La Comedia de Maravillas*.

Teatro Real.

Funcion 26 de abono.—Segundo turno par.

A las ocho y media de la noche.

La ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada

Rigoletto,

desempeñada por las señoras Vitali y Grossi y los señores Nicolini, Aldighieri, etc

Teatro del Príncipe.

A las 8 de la noche.

1.° Sinfonía.

2.°

La Luna de hiel,

comedia en tres actos y en verso, original de D. Joaquin Cupigny.

En cuyo desempeño toman parte las Sras. Alvarez, Sanz, Dansan y Zapatero, y los señores Catalina (D. M.), Fernandez, Pastrana y Guzman.

3.° Baile.

4.° La pieza en un acto

Los cuatro maravadises,

juguete en un acto por don Juan Catalina; desempeñado por las Sras. Valero y Sabater, y los Sres. Catalina (D. J.) é Ibañez.

DIARIO DE ESPECTACULOS.

Teatro del Circo.

Segundo turno.—Cuarta série.

A las ocho de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° La zarzuela en un acto, titulada

Una vieja,

desempeñada por la señorita Toda, y los Sres. Sanz, Fernandez (M)., Becerra y Reparaz.

3.° La comedia tambien en un acto, denominada

Un pleito,

desempeñada por las señoras Soriano y Montañés (C.), y los Sres. Sanz, Fernandez (M). y Jalón.

4.° La zarzuela igualmente en un acto, que lleva por título

Casado y soltero,

interpretada por las señoras Toda, Montañés (C). y Soriano, y los Sres. Fernandez (M.), Allú y Reparaz.

Teatro de Variedades.

A las ocho y media de la noche.

1.° Sinfonía.

2.°

¿El qué dirán y el qué se me dá á mí?

comedia en cuatro actos y en verso, de D. Manuel Breton de los Herreros, desempeñada por las señoras Berrobianco, Diaz, Orgaz y Carabés, y los señores Romea (D. J.), Pardiñas, Morales, Acedo y García.

3.° Baile.

4.° La pieza en un acto, titulada:

Los dos inseparables.

Por las señoras García y Escobar, y los señores Martinez, García, Escanero y Zaragozano.

Teatro de la Zarzuela.

Primer turno.—Cuarta série.

A las ocho de la noche.

1.° El juguete cómico, en un acto, titulado

Don Ramon,

desempeñado por las señoras Tenorio y Valverde y los señores Mario y Calvo (D. R.)

2.° La comedia en un acto, titulada

Las cuatro esquinas,

desempeñada por las señoras Tenorio, Valverde y Moreno, y los Sres. Guerra y Mario.

Sistema homeopático

Repartimiento.

PERSONAJES.	ACTORES.
Gertrudis,	Sra. Valverde.
Amadeo,	Sr. Mario.
Pantaleon,	Sr. Arderius.
Bruno,	Sr. Orejon.

4.° La comedia en un acto, original de D. José María Nogués, titulada

Un héroe,

Repartimiento.

PERSONAJES.	ACTORES.
Mariquita,	Sra. Valverde.
Aurora,	Sra. Moreno.
Toribio,	Sr. Mario.
Lupo,	Sr. Gimenez.
Angel,	Sr. Orejon.
Agustin,	Sr. Cubero.
Toribio,	Sr. Calvo.
Pío,	Sr. Rochel.

Teatro de Novedades.

A las ocho de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° El drama nuevo en tres actos y en verso, titulado

Moneda corriente.

Repartimiento.

PERSONAJES.	ACTORES.
Luisa,	Sra. Dardalla (D.ª C.)
Enriqueta,	Doña Amalia Raso.
Niva,	Pardo (doña Cándida).
Ricardo,	Zamora (don Antonio).
El marqués,	Sr. Pardiñas (D. Antonio
Julian,	Sr. Mariscal (D. Ramon).
El baron,	Señor García (D. Juan).
Arturo,	Sr. Calvo (D. Ricardo).
Juan,	Sr. Obon (D. Urbano).

3.° Baile.

Los celos del Tio Macaco,

pieza en un acto de costumbres gitanescas, original y en verso, de D. José Janer Perez, desempeñada por las señoras Fernandez, Guerrero y Pardo y los Sres. Dardalla, García, Pardo, Castello, Masoli y Justo.

FUNCIONES

PARA MAÑANA.

Teatro Real.

No hay funcion.

Príncipe.

A las ocho de la noche.

Las cañas se vuelven lanzas,

comedia en tres actos.

Baile.

El Juez invisible,

juguete en un acto.

Circo.

A las ocho y media de la noche.

El Toque de Animas,

zarzuela en tres actos.

Zarzuela.

A las ocho de la noche.

Primera representacion de la zarzuela nueva, original, en tres actos y en versso, nominada

Pan y toros.

Repartimiento.

PERSONAJES.	ACTORES.
Doña Pepita,	Sra. Istúriz.
La princesa de Luzan,	Sra. Checa.
La Tirana,	Sra. Fernandez.
La duquesa,	Sra. Bardan.
La ciega,	Sra. Lujan.
El capitan Peñaranda,	Sr. Landa.
Goya,	Sr. Cubero.
El abate Ciruela.	Sr. Caltañazor.
El corregidor Quiñones,	Sr. Arderius.
Jovellanos,	Sr. Calvet.
Pepe Hillo,	Sr. Salas.
Pedro Romero,	Sr. Rochel.
Costillares,	Sr. Prieto.
El general Peñarrubia,	Sr. Jimenez.
Padre, ciego,	Sr. Orejon.
Niño, ciego,	Sr. Graaldo.
El santero,	Sr. Cubero.
Un manolo,	Sr. Romero.
Un mozo de cordel,	Sr. Martinez.
El hermano del pecado mortal,	Sr. García.

Manolos, pueblo, vendedores, alguaciles, guardias valonas, toreros, bailarines y coro general.

Sin embargo de la poca importancia del papel de Pepe Hillo, se ha encargado de su desempeño el Sr. Salas, en obsequio de los autores de la obra y de la empresa, y por el deseo de contribuir al mejor éxito de la zarzuela.

En dicha obra, que será exornada con cuanto aparato requiere su argumento, se estrenarán tres decoraciones nuevas, pintadas, la del primer acto, por M. Bragaldi; la del segundo, por D. Ramon Romea, y la del tercero, por D. Antonio Bravo; siendo nuevo tambien todo el numeroso vestuario, el cual está construido bajo la direccion de D. Aquilino Perez.

En el primer acto se presentará una orquesta de bandurrias y guitarras, dirigida por D. Manuel Mas, para la cual se han construido instrumentos especiales por el distinguido artífice D. Francisco Gonzalez.

Variedades.

No se ha recibido el aviso.

Novedades.

No se ha recibido el aviso.

TEATROS DE MADRID.

Precios de las localidades,

	Rs. Vn. Desp.	Rs. Vn. Cont.
—del Circo, plazuela del Rey.		
Palcos principales sin entradas.	50	60
Id. entresuelos, sin id..	60	70
Id. bajos sin id.	50	60
Palcos segundos sin id.	30	40
Butacas con entrada. .	14	16
Delanteras de galería baja con id.	8	10
Id. de anfiteatro principal con id.	8	10
Id. de anfiteatro segundo con id..	6	8
Id. de galería alta con id	6	8
Anfiteatros principales numerados con id. . .	5	9
Id. segundos y de galería baja numerados con id..	4	5
Asientos de galería alta	4	5
Entradas para palcos. .	4	
Contaduría, de 12 á 3 para las funciones del dia siguiente.—Despacho, de 11 en adelante.		
—de Novedades, plazuela de la Celada, esquina á la la calle de las Velas.		
Palcos plateas sin entradas.	40	50
Id. bajos id.	40	50
Id. principales id. . . .	30	40
Id. segundos id.	20	30
Butacas con entrada. .	10	14
Delanteras de anfiteatro bajo.	7	10
Asientos de id. id. . .	5	7
Delanteras de galería principal.	7	9
Asientos de id. id.. . .	5	7
Asientos de anfiteatro principal.	4	5
Delanteras de galería alta..	5	7
Asientos de id. id.. . .	3	4
Id. palcos plateas y bajos.	10	»
Id. id. principales. . .	8	»
Id. id. segundos.. . . .	6	»
Entradas para palco.. .	3	»
—del Príncipe, calle de su nombre, 31.		
Palcos de platea y bajos sin entradas.	60	70
Id. principales sin id.	40	50
Id. segundos id.	30	38
Palcos principales.—Delanteras con entrada.	10	15
Id. asientos id..	6	8
Palcos segundos.—Delanteras con entrada..	8	10
Id. asientos id..	5	6
Palcos de turtulia sin entrada..	14	16
Butacas con entrada. .	14	16
Id. de balcon y orquesta con id.	14	16
Galería baja, sillon con entrada..	10	15
Id. delanteras de id.. .	8	10
Id. asientos de id.. . .	6	8
Anfiteatro pral: delanteras.	8	10
Id. asientos de id. . .	5	6
Anfiteatro segundo: delanteras.	6	8
Id. asientos de id.. . .	4	5
Paraiso: delanteras de idem.	5	6
Id. asientos de id. . .	3	4
Entrada general. . . .	3	3
Contaduría, de 11 á 3.—Despacho, de las 11 en adelante.		
—Real, plaza de Oriente.		
Palcos bajos y plateas sin entradas..	240	240
Id. principales sin id. .	140	140
Butaca con entrada.. .	30	30
Silla de platea con id..	30	30
Delantera de palco segundo con id..	14	14
Centros de id. id. con id	10	10
Antepechos de paraiso con id.	10	10
Segunda de paraiso y cubillos con id.. . . .	8	8
Contaduría, de 11 á 4.—Despacho de billetes, de 11 en adelante.		
—de Variedades, calle de la Magdalena, 40.		
Palcos bajos sin entrada	57	65
Id. principales sin id. .	34	38
Butacas con entrada. .	14	16
Banquetas con id.. . .	10	15
Sillones de platea con id	11	15
Primera y segunda fila de plateas con id. . .	9	11
Delanteras de galería baja con id.	9	11
Asientos de id. con id.	7	8
Delanteras de galería principal con id. . . .	8	9
Asientos de id. con id	5	6
Entrada general. . . .	4	«
Contaduría, de 11 á 3.—Despacho, de 11 á 3 y de 5 á 8.		
—de la Zarzuela (lírico español), calle de Jovellanos.		
Palcos plateas sin entradas.	60	80
Id. entresuelos sin id..	60	80
Id. principales sin id..	60	80
Id. segundos de proscenio sin id.	40	50
Id. segundos sin id. . .	30	40
Butacas con entrada. .	14	16
Delanteras de galería de platea..	8	10
Asientos de id.	6	7
Delanteras de anfiteatro entresuelo.	8	10
Asientos de id.	6	7
Anfiteatro pral.: delanteras.	7	6
Asientos..	5	9
Anfiteatro segundo: delanteras.	5	6
Asientos de id.	3	4
Galería alta: delanteras	5	6
Asientos de id..	3	4
Entrada para abonos y palcos.	3	»
Contaduría, de 1 á 4.—Despacho, de 11 en adelante.		

© Biblioteca Nacional de España